

★ La Diócesis Episcopal de Texas

Guía Instruccional para el Consejo Anual Virtual 172°

Todas las juntas y los eventos para el Consejo 172° se llevarán a cabo de manera virtual mediante conferencias web. Este documento está especialmente diseñado para ayudarle con los aspectos técnicos relacionados con el ambiente de conferencia web por Zoom y los procedimientos de votación de TallySpace.com

Soporte Técnico

Si necesita que el equipo de gestión del Consejo le brinde soporte técnico, por favor llame al 713-520-6444 o envíe un correo electrónico a council@epicenter.org. Para problemas menores el día del Consejo, puede buscar asistencia de algún panelista usando la función de chat de Zoom.

Fechas límite y Cronograma de Reuniones

15 de noviembre 15, 2020: Fecha límite para las Resoluciones y cambios a la Constitución y Cánones

1 de febrero, 2021: Fecha límite de registro

4, 9, 11 de febrero, 2021: Conferencias web Pre-Consejo

20 de febrero 2021: Fecha límite para las nominaciones presenciales durante la asamblea

22, 24 de febrero, 2021: Talleres del Consejo por medio de conferencias web

Para el 24 de Febrero, 2021: Los miembros e individuos con el propósito de hacer valer su voz, pero que en ese momento aun no votarán, recibirán un correo electrónico conteniendo:

- Un enlace de acceso a la conferencia web de Zoom
- Los miembros recibirán por TallySpace.com los privilegios de verificación para ejercer su voto.

27 de febrero, 2021: Conferencia web por Zoom y transmisión en vivo del Consejo Diocesano de Texas 172°

****Nota: Para horarios y enlaces específicos, por favor consulte el horario del Consejo en la página web.*

Documentos importantes

Todos los documentos pueden ser encontrados en la página web

<http://www.edotcouncil2021.com>

- Horario
- Diario
- Reglas especiales de Orden
- Constitución y Cánones
- Lista de nominados e información electoral
- Propuesta de Presupuesto

Instrucciones para la Conferencia web por Zoom

A todos los miembros del Consejo y a los individuos con voz pero sin voto les será enviado un enlace para una conferencia web por Zoom del Consejo, el día 24 de febrero, 2021; esto si antes se hubo registrado para el Consejo y es elegible. Si no es elegible para asistir vía conferencia web puede tener acceso al Consejo por medio de la transmisión en vivo de la sesión del Consejo en la página web <http://www.edotcouncil2021.com> , por medio del canal de YouTube de la Diócesis o por medio de la página de Facebook o Vimeo de la Diócesis.

La conferencia web por Zoom para el Consejo 172° dará inicio el día 27 de febrero, 2021 a las 8:00 a.m. treinta minutos antes del servicio de apertura de alabanza.

Se dará por hecho, que usted es considerado un asistente a la conferencia web. Su video y audio no serán activados y sus acciones serán limitadas a levantar la mano, hacer preguntas y respuestas (Q&A por sus siglas en Inglés), selección de interpretación a otro idioma y participar del foro de chat con los panelistas asistentes a la conferencia web, que será liderada por el equipo de manejo y gestión del Consejo.

Usted necesitará estar familiarizado con las reglas especiales de la Orden del Consejo 172°. Pude descargar una copia de las reglas en la página web, bajo la categoría de documentos y estas reglas también serán parte de la carpeta virtual del Consejo. Le recomendamos que descargue la carpeta virtual del Consejo antes de que comience la sesión, de ser posible, guárdela en algún otro aparato electrónico, diferente al que esté utilizando para la conferencia web con nosotros.

Como asistente de una conferencia web por Zoom, usted podría:

Cambiar el idioma a Español: De clic al botón de interpretación en la parte inferior de la pantalla y seleccione Español.

Busque la oportunidad de participar en la sesión, llamando la atención del Presidente: Por favor de clic al botón de “levantar la mano” y será usted puesto en una línea de espera, en el momento oportuno se le otorgará la oportunidad de participar.

Ya estando en la opción de chat, el administrador primero le preguntará por su nombre y apellido, iglesia a la que pertenece y ciudad en la que vive (ejemplo. Judy Smith, St. Swithen’s, Stafford). Por favor, tome en consideración que para cuando el miembro del Consejo le otorgue la oportunidad de participar, el micrófono y video de su sesión serán activados. **Usted deberá quitar la opción de mudo de su audio y video para poder ser escuchado y visto por el Presidente y el resto del Consejo.** Una vez que haya concluido su interacción con el Presidente del Consejo, su estatus será nuevamente el de asistente y su video y audio serán inhabilitados.

Interrumpir a un orador: Usted puede escribir en el chat “Plantear cuestión de orden” y le serán dadas instrucciones, de esa manera podrá usted plantear su asunto ante el Consejo, cuando se lleve a cabo el procedimiento de participación previamente mencionado.

Secundar la moción: Los miembros pueden secundar una moción escribiendo “secundar” en el chat de Zoom.

Presentar una enmienda o moción por escrito: Puede hacerlo con apego a las reglas de orden, mediante el envío de un correo electrónico a council@epicenter.org

Nota: Para las conferencias web del Pre-Consejo y las juntas de talleres por Zoom, por favor haga uso de las funciones Q&A (Preguntas y Respuestas) o el chat para poder presentar su pregunta a los presentadores. Durante los talleres por favor, mantenga su sesión en estatus “mudo” a menos de que sea llamado a participar verbalmente por el presentador o moderador de la sesión.

Para mayor asistencia con la conferencia web por Zoom, por favor vea el video instruccional del votante que puede encontrar visitando el siguiente enlace

<http://www.edotcouncil2021.com/videos>

Instrucciones para votaciones

Para el día 24 de febrero del 2021 le será enviado por correo electrónico un mensaje con la verificación o credenciales, que necesitará para poder votar, esto en caso de que se haya registrado para el Consejo y si es usted elegible para votar.

Todas las votaciones se llevarán a cabo por medio de <http://www.tallyspace.com/vote/edot> , página a la cual se puede tener acceso vía un buscador web y es compatible con los aparatos que puedan conectarse a internet, incluyendo computadores, teléfonos inteligentes y tabletas.

Para dar inicio a su sesión necesitará contar con su identificación de delegado, seguido de su contraseña.

Una vez que haya ingresado sus datos de verificación para votar, usted podrá ver una papeleta de ensayo para votar, para que pueda practicar la votación.

Si usted está participando del Consejo y se encuentra dentro de un grupo pequeño de su congregación, por favor ayúdense entre ustedes si se enfrentan con dificultades técnicas. Esto podría incluir; compartir el aparato electrónico con el que están trabajando. En caso de que se compartan los aparatos electrónicos, recuerde que debe primero cerrar una sesión en tallyspace.com para que su compañero pueda dar inicio a su propia sesión con los datos de verificación del votante que le han sido asignados.

Reiterando, si esta compartiendo el mismo aparato electrónico durante la votación, un participante debe cerrar su sesión una vez que haya completado y enviado su voto. Puede cerrar la sesión dando clic en el enlace titulado “inicio” o home en inglés ubicado en la parte superior izquierda de la pagina web y después verá “cerrar sesión” en la parte superior derecha.

Algunas papeletas simplemente requerirán un voto de sí o no. Otras papeletas le solicitarán que vote por nominados para cubrir diferentes vacantes a nombramientos disponibles dentro de la Diócesis.

Por favor asegúrese de “guardar o enviar su voto”. Una vez que haya enviado su voto, una pequeña notificación color verde aparecerá en la pantalla para notificarle que “su voto ha sido enviado/guardado”. De clic al botón de “inicio” para regresar a las papeletas abiertas. Si ya ha votado por todos los candidatos requeridos, notará que la papeleta ya no le aparecerá como disponible.

Votar de menos, es decir por menos de los candidatos que se postulan, es permitido. Si usted vota por una cantidad menor del total de candidatos disponibles, de clic en guardar/enviar su voto, su voto será enviado y cuantificado.

Para mayor asistencia con el proceso de votación, por favor vea el video instruccional que se encuentra en la página web <http://www.edotcouncil2021.com/videos>

Soporte Técnico

Si necesita que el equipo de gestión del Consejo le brinde soporte técnico, por favor llame al 713-520-6444 o envíe un correo electrónico a council@epicenter.org. Para problemas menores el día del Consejo, puede buscar asistencia de algún panelista usando la función de chat de Zoom.

ORDEN DE ASUNTOS

CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO SE-
GUNDO CONSEJO ANUAL

DIÓCESIS EPISCOPAL DE TEXAS

VÍA CONFERENCIA VIRTUAL POR ZOOM,
DIFUSIÓN DESDE CAMP ALLEN EN NAVASOTA

27 DE FEBRERO DE 2021

*INFORME DEL COMITÉ
DE GESTIÓN DE ASUNTOS*

Al Reverentísimo C. Andrew Doyle, Obispo, y miembros del centésimo septuagésimo segundo Consejo de la Diócesis de Texas:

El Comité de Gestión de Asuntos presenta un esquema del orden del día que se llevará a cabo en este Consejo, junto con los nombres de las personas que presentan informes, una copia de las Normas Extraordinarias de Orden Suplementarias para la Asistencia Virtual y una copia del Título I, Canon 2.

Presentan fielmente,

WILLIAM FOWLER, Jefe del Comité
TAMMY TINER
ROGER SMITH
OLIVER CHAPIN-EISERLOH

NORMAS EXTRAORDINARIAS DE ORDEN SUPLEMENTARIAS PARA LA ASISTENCIA VIRTUAL AL 172º CONSEJO ANUAL

I. Preámbulo

1. Reemplazo de las Normas Ordinarias. Estas Normas Extraordinarias de Orden Suplementarias para la Asistencia Virtual al Consejo Anual (en adelante, "estas Normas") sustituirán a las Normas Extraordinarias de Proceso y en la medida en que entren en conflicto con las Normas Extraordinarias de Proceso, estas normas prevalecerán.

2. Objetivo. El propósito de estas Normas es facilitar la convocatoria y reunión del Consejo Diocesano de la Diócesis Episcopal de Texas en una situación en la que no sea práctico realizar una reunión física del mismo, cara a cara, debido a restricciones gubernamentales, afectaciones sanitarias y de seguridad, o como lo indique el Obispo Diocesano.

3. Interpretación de Ciertos Términos Constitucionales y Canónicos. Para los propósitos de los Consejos Anuales regidos por estas Normas, estos términos tendrán la siguiente interpretación:

"Consejo": La reunión del Clero y laicos de la Diócesis de Texas realizada total o parcialmente a través de la participación remota de sus miembros.

"asiento": la capacidad de participar en el Consejo a través de una conexión electrónica

"voz": El derecho a hacer declaraciones orales durante el Consejo.

"voto": El derecho a emitir una voz oral o un voto electrónico en una encuesta o presentar una boleta electrónica durante el Consejo.

4. Administradores del Consejo. El Comité de Gestión del Consejo empleará la asistencia técnica adecuada para facilitar la realización de una reunión electrónica del Consejo. El Comité de Gestión del Consejo y sus asistentes técnicos se denominan en este documento "Coordinadores del Consejo".

5. Consentimiento. Al adoptar estas Normas, el Consejo también consiente la celebración del Consejo Anual de la Diócesis virtualmente, de conformidad con estas Normas en lugar de realizarse en persona como normalmente se contempla.

II. Aviso de Reunión del Consejo Virtual e Información de Enlace

1. Mayor Tiempo de Notificación. Si el Obispo debe convocar una reunión del Consejo por medios electrónicos, el aviso de dicha reunión se dará mediante publicación en el sitio electrónico diocesano y, de otra manera, a más tardar cuatro semanas antes de la fecha prevista para la apertura de la reunión.

2. Los Miembros Deberán Proporcionar Información de Enlace. A más tardar tres semanas antes de dicha reunión, cada miembro del Clero con derecho a un asiento, voz o voto en el Consejo debe notificar a la persona designada por el Obispo su dirección de correo electrónico para contar con la posibilidad de participar en un Consejo que se lleve a cabo electrónicamente. A más tardar en esa fecha, cada Rector, Vicario o

Guardián de cualquier congregación con derecho a representación en el Consejo debe notificar al designado del Obispo la dirección de correo electrónico de (a) cada representante laico de dicha congregación o (b) cualquier suplente que de conformidad con el Canon I.1.4 reemplazará a un representante laico electo que no podrá asistir al Consejo.

3. El Secretario Deberá Enviar Información de Inicio de Sesión. A más tardar tres días antes de dicha reunión, el Secretario del Consejo o su designado enviará un correo electrónico a cada miembro del Consejo indicando (a) la hora de la reunión, (b) el URL (Localizador Uniforme de Recursos-LUR) y los códigos necesarios para conectarse al servicio de reuniones por Internet (conferencia virtual por Zoom) y, como alternativa y respaldo a la conexión de audio incluida en la conferencia virtual por Zoom (Webinar), el número de teléfono y los códigos de acceso que el miembro necesita para participar de forma auditiva por teléfono, así como (c) si corresponde, un código de identificación de votante.

III. Apertura de reunión y Quórum

1. Hora de Inicio de Sesión. Los Coordinadores del Consejo programarán la disponibilidad de la conferencia virtual por Zoom para que comience al menos 30 minutos antes del inicio de cada reunión.

2. Inicio y Cierre de Sesión. Los miembros se identificarán como se requiere para iniciar su sesión en la conferencia virtual por Zoom. Si busca la oportunidad de participar en cualquier momento durante la reunión, los administradores cambiarán el nombre exhibido por su nombre y apellido, iglesia y ciudad (por ejemplo, John Smith, San Swithen, Stafford), los cuales le pedirán que proporcione en el chat de Zoom. Los miembros mantendrán acceso a Internet y audio durante toda la reunión siempre que estén presentes, pero deberán cerrar su sesión si salen en cualquier momento previo a la clausura.

3. Quórum. Los Coordinadores del Consejo determinarán e informarán al Secretario sobre la presencia de un quórum según lo requiere la Constitución con base en un quórum de votación utilizando TallySpace.com. Los miembros presentes pueden continuar sus asuntos hasta la clausura a pesar de encontrarse por debajo del quórum necesario debido al retiro de suficientes miembros. Es posible clausurar con un número menor a un quórum.

IV. Conducción de la reunión

1. Requerimientos Técnicos y Fallas de Funcionamiento. Cada miembro es responsable de sus conexiones de audio e Internet; ninguna acción será invalidada sobre la base de que la pérdida o la mala calidad de la conexión individual de un miembro impidieron la participación en la reunión.

2. Desconexiones forzadas. El Presidente del Consejo puede provocar u ordenar la desconexión o el silenciamiento de la conexión de un miembro si está causando una interferencia indebida en la reunión. La decisión del Presidente de hacerlo, que está sujeta a una apelación indiscutible que pueda hacer cualquier miembro, será anunciada du-

rante la reunión y registrada en la minuta.

3. Asignación de la palabra. Para buscar la atención del Presidente, un miembro deberá utilizar la solicitud de Zoom "Levantar la mano" y esperar el reconocimiento. Si usa una computadora compartida, indique el nombre y apellido en el chat de Zoom para todos los panelistas. Una vez que se complete la acción pendiente, los Coordinadores del Consejo despejarán la fila en línea.

4. Interrupción a un Miembro. Un miembro que tenga la intención de presentar una moción o solicitar que, según las reglas, pueda interrumpir a un orador, utilizará el chat de Zoom escribiendo "Plantear cuestión de orden" para todos los panelistas y, a partir de entonces, esperará un tiempo razonable para recibir las instrucciones del Presidente antes de intentar interrumpir al hablante por voz.

5. Mociones Presentadas por Escrito. Un miembro que tenga la intención de presentar una moción principal, ofrecer una corrección o proponer instrucciones a un comité, deberá, antes o después de ser reconocido, enviar la moción por escrito a council@epicenter.org para este propósito, precedida por el nombre del miembro, afiliación parroquial y un número correspondiente a la cantidad de mociones escritas que el miembro ha publicado hasta el momento durante la reunión (por ejemplo, "Judy Smith, Rectora de San Swithen, Stafford, 3"; "Richard Roe, Santo Nombre, Millstone, 1").

6. Apoyo de mociones y publicaciones relacionadas. Los miembros que respondan "Yo propongo" a una solicitud del Presidente para presentar una moción, o que apoyen cualquier moción que lo requiera, deben hacerlo usando el chat de Zoom para todos los panelistas sin necesidad de ser reconocidos por el Presidente.

7. Visualización de mociones. Los Coordinadores del Consejo mostrarán en la pantalla compartida de Zoom la pregunta pendiente inmediata y otras preguntas pendientes relevantes (como la moción principal, o la parte pertinente de la moción principal, cuando una enmienda a la misma esté pendiente de inmediato); y, en la medida de lo posible, los Coordinadores del Consejo facilitarán que tales preguntas, u otros documentos que se encuentren actualmente ante la reunión para acción o información, se exhiban allí hasta que ya no sean necesarios.

8. Visualización de video. El Presidente y los Coordinadores del Consejo permitirán que se muestre un video del Presidente durante toda la reunión y también facilitarán que se muestre el video del miembro reconocido para hablar o informar (si lo permite).

9. Transmisión. Los Coordinadores del Consejo organizarán la emisión a través de una transmisión en vivo o de otra manera para que el público y los miembros de la Diócesis que no sean miembros del Consejo puedan observar los avances.

V. Nominaciones Abiertas y Votaciones

1. Nominaciones abiertas. Cualquier persona que no haya sido nominada a través del Comité de Nominaciones podrá ser nominada a un cargo

mediante un formulario de nominación por escrito para tal fin, completado y enviado al Secretario a más tardar una semana antes de la apertura del Consejo, siempre que, cuando el Presidente invite a nominaciones abiertas para ese cargo, la persona que nomina confirme la nominación y la persona nominada confirme su voluntad de servir si es elegida.

2. Votaciones. Todos los votos, incluidas las boletas electorales, se recibirán mediante la característica de votación anónima del código de identificación de votante asignado a los miembros. Las boletas individuales se considerarán anónimas si solo las conocen el Comité de Supervisores y Contadores de Votos y sus asistentes técnicos. El Jefe del Comité de Supervisores y Contadores de Votos informará al Presidente sobre los resultados de las boletas.

3. Ratificación. Todas las votaciones y decisiones tomadas en cualquier Consejo celebrado de forma virtual serán sometidas a la ratificación del próximo Consejo que se celebre en persona.

NORMAS EXTRAORDINARIAS DE PROCESO

1. ADMISIÓN A LA SALA DE DISCUSIÓN DEL CONSEJO: Diáconos, sacerdotes y obispos residentes canónicamente en la Diócesis y delegados laicos elegidos para representar parroquias, misiones, capellanías universitarias y ministerios juveniles diocesanos pueden estar presentes en la sala de discusión del Consejo. Cualquier suplente que desee sustituir a un delegado ausente, antes de tomar su asiento, deberá primero aclarar con el Secretario de la Diócesis sus credenciales como delegado. Las personas que desempeñen deberes en apoyo al Consejo pero que no sean delegados, así como funcionarios electos de la Diócesis que no sean delegados pero que tengan un asiento y voz canónicamente concedidos pueden ser admitidos en la sala de discusión del Consejo solicitando al Secretario las credenciales apropiadas.
2. LAS LIMITACIONES DE LOS ASUNTOS Y DURACIÓN DE LOS DISCURSOS serán designadas por tres niveles de proceso, de la siguiente manera:

MODO A = Cualquier tema-30 minutos Cualquier discurso-3 minutos

MODO B = Cualquier tema-20 minutos Cualquier discurso-2 minutos

MODO C = Cualquier tema-15 minutos Cualquier discurso-1 minuto

Un tema en el contexto de una moción principal incluirá la moción principal, sus enmiendas y cualquier moción sustituta y sus enmiendas (por ejemplo, la moción principal). Otras mociones subsidiarias, privilegiadas e incidentales quedan excluidas de la moción principal.

Un discurso incluirá cualquier declaración, pregunta e indagación, incluida cualquier respuesta a una pregunta o consulta.

El “**Modo A**” permanecerá en efecto en todo momento a menos que dos terceras partes de los miembros presentes voten para cambiar a otro modo. Cualquier modo, una vez adoptado, permanecerá en vigor a menos que dos terceras partes de los miembros presentes voten para cambiar a otro modo.

3. PROCEDIMIENTO PARA DEBATIR:
 - a. Los límites de tiempo establecidos anteriormente se refieren a la moción principal. Los demás discursos se limitarán a 1 minuto. El límite de tiempo para cualquier moción que no sea la moción principal será de 5 minutos, y el límite de tiempo total para todas las demás mociones presentadas o consideradas mientras la moción principal está pendiente será de 15 minutos.
 - b. Una vez que expire el límite de tiempo aplicable en relación con un tema, el asunto se someterá a votación inmediata, si procede. Ninguna moción será presentada excepto para levantar la sesión.
 - c. No se contará para calcular el límite de tiempo aplicable para considerar un tema aquel dedicado a votar sobre el mismo, desde la formulación de la pregunta por el Jefe hasta el anuncio de la votación.
 - d. Cuando una propuesta se encuentra bajo consideración, no se recibirá ninguna moción excepto para aplazar, poner sobre la mesa, posponer, comprometer, enmendar o dividir, dichas mociones tendrán prioridad en el orden indicado. Título I.2.5 (f)

- e. Cualquier miembro debe ser reconocido por el Jefe antes de dirigirse al Consejo. Cualquier miembro que desee hablar se levantará, se dirigirá respetuosamente al Jefe, declarará su nombre e iglesia/ misión / institución, y se limitará al tema en discusión. Los miembros del Consejo no pueden dirigirse directamente entre sí, sino que deben abordar todas las observaciones a través del Jefe. Cuando una pregunta está pendiente, un miembro puede declarar la naturaleza o las posibles consecuencias de la medida propuesta, pero debe evitar personalidades, irreverencias, sentimientos personales y experiencias; y bajo ninguna circunstancia podrá atacar o cuestionar los motivos de otro miembro. La medida, no el miembro, es el objeto del debate. Los miembros no hablarán más de dos veces sobre la misma propuesta. Título I.2.5 (c)
 - f. Durante una sesión regular, el Jefe reconocerá a los delegados en los micrófonos en el orden de llegada, según pueda determinar, alternando entre los delegados de lados opuestos del debate. Un delegado que opte por no hablar cuando sea reconocido debe ceder el micrófono al siguiente en la fila.
 - g. Durante cualquier sesión del Comité Plenario, se utilizará un número designado de micrófonos. El Jefe reconocerá a los delegados en los micrófonos en orden secuencial.
4. Se tomará un solo voto en todas las elecciones sobre las nominaciones del Obispo, siempre que cualquier delegado pueda solicitar una votación por separado en cualquier junta u oficina específica notificando al Jefe del Comité de Gestión de Asuntos antes de la convocatoria del punto referente a las elecciones sobre las nominaciones del Obispo en el Orden del Día.
 5. Todas las resoluciones no controversiales se someterán a votación masiva después de haber sido distribuidas electrónicamente, proyectadas en las pantallas y leídas al Consejo.
 6. Nadie puede distribuir materiales en la sala de discusión del Consejo, antes o durante cualquier sesión, sin el permiso del Jefe.
 7. El Jefe puede convocar a la oración en cualquier momento durante las deliberaciones.
 8. La votación por boleta escrita, por voz, poniéndose de pie o de otra manera, se limita a diáconos, sacerdotes y obispos que residen canónicamente en la Diócesis y delegados laicos elegidos para representar parroquias, misiones, capellanías universitarias o ministerios diocesanos juveniles.
 9. Todos los informes requeridos por el Título I.2.5 (d) (1) y publicados en el diario, Volumen I, o presentados por escrito al Secretario, son aceptados por título. El Orden del Día brinda la oportunidad para que cualquier miembro del Consejo remita materiales a los Comités Ordinarios del Consejo y formule preguntas sobre cualquier informe presentado al Consejo. Cualquier miembro que desee ser reconocido para tal fin debe notificarlo al Jefe del Comité de Gestión de Asuntos.
 10. Cualquier moción para enmendar el presupuesto diocesano agregando cualquier gasto debe estipular en la misma moción la fuente de los ingresos o la partida de reducción proporcional en otra porción del mismo

presupuesto.

11. Cualquiera de las normas anteriores podrá ser suspendida por acuerdo de dos terceras partes de los miembros presentes. Título I.2.5 (i)

SERVICIO DE APERTURA DE LA ORACIÓN MATUTINA

Sábado, 27 de febrero de 2021 a las 8:30 AM

REUNIÓN DE ASUNTOS

Sábado, 27 de febrero de 2021 a las 9:30 AM

1. Llamado de inicio
2. Oración de apertura
3. Video Instructivo del Consejo
4. Encuesta y Prueba de Votación, la Rvda. Madeline Hawley
5. Organización de Asuntos.
 - A. Declaración de un Quórum, el Rvdo. Canon John A. Logan, Jr., Secretario de la Diócesis
 - B. Informe sobre Credenciales, el Rvdo. Canon John A. Logan, Jr.
 - C. Declaración del Presidente acerca de que el Consejo está Organizado para los Asuntos y Señalamiento del Experto en Reglas Parlamentarías
 - D. Informe del Comité de Gestión de Asuntos, el Rvdo. William Fowler
 - E. Certificación and Atestación de la Minuta del 171º Consejo, el Rvdo. John A. Logan, Jr.
 - F. Nombramiento de Comités Ordinarios del Consejo para cubrir vacantes, Obispo Doyle
6. Informe sobre Misiones y Parroquias, la Rvda. Canon Joann Saylor
7. Discurso del Obispo
8. Informe del Comité de Nominaciones, la Rvda. Lisa Neilson, Nominaciones de la sala de discusión del Consejo
9. Procedimientos de Votación, la Rvda. Madeline Hawley
10. Primera Votación (Ver Norma 8, p. 6)
11. Informe del Comité de Constitución y Cánones, Maria Boyce

12. Informe del Comité de Resoluciones
13. Saludos Especiales de la Iglesia en General
14. Oración de mediodía, la Rvda. Beth Holden (por solicitud del Presidente)
15. Anuncios y Receso de una hora
Pausa para almorzar—Página anexa abierta
16. Convocación a Continuar la Reunión, Obispo Doyle
17. Informe de la Tesorería de la Diócesis, Linda Riley Mitchell
18. Presupuesto diocesano para 2021, Bette Lehmberg (Ver Norma 10, p. 6)
19. Presentación del Clero Nuevo en la Diócesis
20. Celebración de Nuevas Comunidades, la Rvda. Canon Joann Saylor
21. Informe del Comité de Supervisores y Contadores de Votos, la Rvda. Madeline Hawley (segunda votación, de ser necesario)
22. Informes necesarios cuando lo solicite el Comité de Gestión de Asuntos
23. Informes del Obispo regional
24. Según sea necesario, Informe del Comité de Supervisores y Contadores de Votos, la Rvda. Madeline Hawley (siguiente votación, si es necesario)
25. Recomendación del Tesorero de la Diócesis acerca de la Ofrenda recibida en el 172º Consejo
26. Elecciones sobre las Nominaciones del Obispo (Ver Norma 4, p. 6)
27. Anuncio de nombramientos del Obispo Doyle
28. Informes no recibidos con anterioridad, oportunidad de referencia de materiales a los Comités Ordinarios del Consejo por parte de cualquier miembro del Consejo, así como oportunidad para cualquier miembro del Consejo de hacer preguntas acerca de cualquier informe presentado al mismo (Ver Norma 9, p. 6)
29. y 30. Informe del Comité de Gestión del Consejo e Invitación al 173º Consejo, así como anuncios internos, el Rvdo. Canon Joe Chambers
31. Levantamiento de Sesión, Doxología y Bendición, Obispo Doyle

Título I, Canon 2

La Gestión de asuntos para el Consejo

Sección 2.1 La Gestión de asuntos

- a) El Consejo deberá dar inicio con un servicio divino.
- b) Todos los asuntos o gestiones del Consejo deberán ser presentados por medio de o a través de cualquier miembro oficial de la Diócesis, cualquier miembro del Consejo Ejecutivo, cualquiera de los comités del Consejo o tal como lo especifica este Canon.
- c) Los Comités Ordinarios del Consejo deberán ser los siguientes, aparte de cualquier otro comité que el Consejo considere oportuno crear por medio del Canon.
 - 1) Gestión de Asuntos
 - 2) Constitución y Cánones
 - 3) Nominaciones
 - 4) Supervisores y Contadores de votos
 - 5) Resoluciones
 - 6) Administración y Gestión del Consejo
 - 7) Presupuesto
- d) Todos los comités que sean designados deberán mantener su nombramiento por un periodo determinado; a partir del cierre del Consejo anual en el cual recibieron su cargo hasta el cierre del siguiente Consejo anual.
- e) El Comité para la Gestión de Asuntos debe consistir de un miembro del clero y (3) tres personas laicas. Este comité debe presentar un reporte describiendo el procedimiento del Consejo con una copia del Canon que se titule La Gestión de Asuntos del Consejo. Este reporte debe incluir cambios en el procedimiento del Consejo establecidos en este Canon, cuando se considere conveniente para facilitar los asuntos o gestiones del Consejo. Tal reporte, de ser aprobado por el Consejo, deberá ser reconocido en la realización de gestiones del mismo.
- f) El Comité de Constitución y Cánones estará integrado por dos miembros del clero, dos laicos y el Canciller, quien será un miembro ex officio. Será el deber de este Consejo, recibir cada propuesta de cambio, alteración o nuevo artículo a la Constitución o Cánones de la Diócesis, que haya sido presentado ante el Secretario o Jefe del Consejo de Constitución y Cánones a más tardar el 15 de noviembre anterior al próximo Consejo anual. Será deber de este comité cambiar la redacción de tales propuestas para que se ajusten a la Constitución y los Cánones de la Diócesis. Será un deber del Consejo evaluar estas propuestas

y recomendar su adopción o rechazo. La actuación de este Comité se publicará en el Volumen I del diario.

- g) El Comité de Nominaciones deberá consistir de siete miembros del clero y siete laicos quienes contarán con una selección de deberes que ya están establecidos por los Cánones de la Diócesis y el Canciller de la Diócesis o en el caso de que el Canciller no tenga la posibilidad de servir lo podrá hacer el Vicecanciller de la Diócesis.
- h) El Comité de Supervisores y Contadores de votos deberá consistir de dos miembros del clero y 3 personas laicas. Deberá ser la obligación de este comité asegurar que los miembros del Consejo cuenten con ayuda adicional para distribuir, recolectar y contar las boletas o para supervisar el voto en caso de que sean utilizadas máquinas de votación.
- i) El Comité de Resoluciones deberá de consistir de dos miembros del clero y dos laicos. Será el deber de este comité recibir resoluciones presentadas por escrito por cualquier miembro del Consejo venidero o el último Consejo precedente o por cualquier comité o consejo no responsable de la gestión y manejo de asuntos del Consejo; siempre que estas resoluciones, junto con cualquier explicación que justifique las resoluciones propuestas, sean enviadas por correo postal o se adjunten a correos electrónicos dirigidos al Jefe del comité. A menos que el Obispo de la Diócesis otorgue una excepción, todas las resoluciones deben enviarse al comité a más tardar el 15 de noviembre anterior al próximo Consejo anual, pero esto no limitará las enmiendas relevantes a cualquier resolución del Consejo. El comité podrá solicitar que todas las resoluciones sean presentadas en un formato estandarizado y podrá hacer cambios a la redacción tal y como sea necesario para que tal resolución se ajuste al uso y comprensión adecuados. El comité informará a quien presente la resolución de cualquier cambio que se haya hecho. El comité deberá contar con el derecho a clasificar las resoluciones en el orden de importancia que el mismo comité determine y podrá presentarlas ante el Consejo en ese orden. El comité podrá solicitar que el Consejo deje de considerar resoluciones que busquen una acción similar a la de una resolución previamente considerada. Se requerirá un voto de dos terceras partes para adoptar cualquier resolución presentada ante el Consejo, de conformidad con cualquier excepción otorgada por el Obispo de la Diócesis. La toma de acción de este comité se publicará en el Volumen I del diario. También será deber de este comité implementar y poner en marcha las sugerencias e instrucciones contenidas en el discurso del Obispo al Consejo. Aquellos asuntos, que entran dentro del ámbito de jurisdicción de cualquier otro particular comité del

Consejo, serán remitidos al comité correspondiente para la toma de acción.

- j) El Comité de Gestión del Consejo estará compuesto por un miembro del clero, dos laicos, un miembro del personal de la Diócesis y los siguientes miembros exoficio: los jefes generales del comité anfitrión del Consejo actual y el inmediatamente anterior, y Jefe del Comité de Gestión de Asuntos. Será deber del comité apoyar al Obispo en: (1) desarrollar y mantener un Manual del Consejo, que conste de descripciones detalladas de cada actividad principal del Consejo, que sirva como guía para los futuros comités anfitriones del Consejo; (2) desarrollar requisitos y formatos de mantenimiento de registros para los comités anfitriones del Consejo; (3) localizar y asegurar sitios apropiados para el Consejo; y (4) hacer recomendaciones a la Junta Directiva y al Comité de Gestión de Asuntos sobre cambios en la organización del Consejo que facilitarían mejor los asuntos del mismo.
- k) El Comité de Presupuesto estará integrado por un miembro del clero, dos laicos, el Tesorero y el Jefe del Comité de Finanzas. Será deber del comité recibir los ajustes propuestos al presupuesto que serán presentados y revisados en el Consejo anual. Será un privilegio del comité evaluar estas propuestas y recomendar su adopción o rechazo. Las propuestas de ajustes al presupuesto deberán presentarse a más tardar el lunes anterior al Consejo anual. No se aceptará ninguna enmienda que aumente los gastos sin identificar los ingresos o una disminución relacionada con los gastos que se utilizará como fuente de financiamiento a dicha enmienda. El comité informará sobre cada uno de los ajustes propuestos recibidos y su evaluación de cada propuesta.

Sección 2.2 Otras funciones del Consejo

- a) Otras funciones del Consejo se llevarán a cabo de la siguiente manera:
 - 1) Verificación de Credenciales, Nombramientos o Títulos
 - 2) Nuevas Parroquias y Misiones
 - 3) Finanzas
- b) Asuntos pendientes y certificación de minutas

El Secretario de la Diócesis será responsable de certificar las credenciales o títulos de los oficiales y delegados presentes. Antes de la gestión de asuntos durante cualquier Consejo, un informe satisfactorio por parte del Secretario y el Presidente declarará que el Consejo está organizado para emprender gestiones. Antes de que se lleve a cabo cualquier asunto, durante cualquier sesión, se establecerá un quórum.

- c) Una persona designada por el Obispo o, si el cargo de Obispo está vacante, alguien del comité Permanente será responsable de recomendar al Consejo la admisión de nuevas Parroquias y Misiones. La persona designada por el Obispo deberá estar lista para informar sobre esto en la apertura del Consejo.
- d) El Comité de Finanzas de la Junta Ejecutiva recomendará al Consejo el uso de las ofrendas tomadas durante las reuniones del mismo, así como estudiar el costo del Consejo con las recomendaciones que parezcan convenientes.
- e) El Secretario de la Diócesis deberá preparar la minuta del Consejo, misma que tendrá que ser ratificada por el Obispo. También será responsabilidad del Secretario velar por que cada comité, consejo o persona que deba reportar algo al Consejo, lo lleve a cabo. Además, es deber del Secretario velar que todas las acciones del Consejo que requieran de un informe se cumplan o se pospongan para la siguiente sesión del Consejo.
- f) El Obispo, o en ausencia del Obispo, el Obispo coadjutor, si lo hubiera; de lo contrario, el Obispo sufragáneo con antigüedad si lo hubiera; o en su ausencia, un miembro canónico que cuente con la mayor antigüedad en el cargo del clero presente, presidirá todas las reuniones del Consejo. El funcionario que presida el Consejo será identificado como Presidente del Consejo.

Sección 2.3 Minutas Anuales del Consejo.

- a) Sujeto a cualquier cambio recomendado por el Comité de Gestión de Asuntos y aprobado por el Consejo, los asuntos y gestiones de cada Consejo anual deberán incluir lo siguiente:
 - 1) El orden para la administración de la Santa Cena o la Sagrada Comunión
 - 2) Oración de apertura y lectura de las Escrituras
 - 3) Declaración del quórum y certificación de las credenciales o nombramientos por parte del Secretario
 - 4) Declaración de que el Consejo está organizado para iniciar la gestión de asuntos y nombramiento de un experto en reglas parlamentarias
 - 5) Informe del Comité de Gestión de Asuntos
 - 6) Informe por parte del Secretario relacionado con asuntos no concluidos y certificación de minutas
 - 7) El Presidente deberá nombrar a los nuevos miembros para los Comités Ordinarios del Consejo para cubrir cualquier vacante en dichos comités designados por el Consejo anterior
 - 8) Informe del Departamento de Evangelismo y Desarrollo

Congregacional

- 9) El discurso introductorio del Obispo, de no ser presentado en el servicio de apertura del Consejo antes de la Primera Sesión, deberá contar con preferencia en cuanto pueda presentarse. El discurso del Obispo coadjutor, de haber uno, o el Obispo sufragáneo, deberá contar con preferencia en cuanto pueda presentarse o podrá presentarse por su título e imprimirse en el diario
 - 10) Informe del Comité de Nominaciones y Elecciones
 - 11) Informe del Comité de Constitución y Cánones
 - 12) Informe del Comité de Resoluciones
 - 13) Informe del Tesorero de la Diócesis y Tesorero de la Junta Directiva
 - 14) Informes adicionales podrán ser recibidos en cualquier momento durante el Consejo, siempre y cuando el Comité de Gestión de Asuntos y el Presidente determinen que es conveniente y oportuno
- b) Los siguientes asuntos deberán ser gestionados antes de proceder al levantamiento de la sesión:
- 1) Informe del Comité de Constitución y Cánones
 - 2) Informe del Comité de Resoluciones
 - 3) Elecciones nombradas por el Obispo
 - 4) Designación de miembros de los Comités Ordinarios para el próximo Consejo
 - 5) Informe del Secretario en lo relacionado a asuntos pendientes y certificación de minutas
- c) El Consejo deberá levantar la sesión mediante una moción para concluir con la doxología y bendición.

Sección 2.4 Sesiones Extraordinarias del Consejo

- a) El siguiente procedimiento dará inicio a la Sesión Extraordinaria:
- 1) El Secretario pasará lista
 - 2) Declaración del quórum presente
 - 3) Informe del Secretario en lo relacionado con títulos y credenciales
 - 4) Declaración de que la sesión está lista para la gestión de asuntos
 - 5) Informe del Comité de Gestión de Asuntos
 - 6) Informe del Comité para la Sesión Extraordinaria
- b) Los asuntos que se lleven a cabo durante esta sesión deberán

apegarse a lo estipulado por la Constitución y los Cánones de la Diócesis de Texas.

- c) Los siguientes procedimientos cerrarán la Sesión Extraordinaria:
 - 1) Informe del Comité de Resoluciones
 - 2) Informe del Secretario en lo relacionado con asuntos pendientes y certificación de minutas
 - 3) Moción, levantamiento de la sesión, doxología y bendición

Sección 2.5 Reglas generales de Orden y Procedimiento

- a) Durante las juntas de Consejo, este podrá tomar recesos si así lo considera necesario.
- b) Los miembros del Consejo, los funcionarios de la Diócesis y los representantes de los medios de comunicación serán las únicas personas que podrán ser admitidas en la sala de discusión del Consejo. Los límites a observar en la sala de discusión del Consejo deberán ser claramente definidos. Todos los visitantes podrán sentarse fuera del área delimitada como sala de discusión, según lo permita el espacio.
- c) Los miembros que deseen hablar podrán ponerse de pie y dirigirse respetuosamente al Jefe, se identificarán por su nombre, iglesia o misión a la que pertenecen, y se limitarán a abordar el tema que se esté discutiendo. Deberán evitar traer a la discusión personalidades, irreverencias, sentimientos personales y experiencias. Los miembros no hablarán más de dos veces sobre la misma propuesta.
- d) Los informes deberán ser presentados por escrito con un documento original firmado y una copia y se acompañarán de una resolución cuando se recomiende alguna acción por parte del Consejo.
 - 1) Todos los informes dirigidos al Consejo deberán ser entregados al Secretario de la Diócesis y se convertirán en propiedad de la misma. Cuando lo solicite la Junta directiva, los reportes deberán ser enviados por el Jefe de cada comité, comisión, consejo o persona responsable de preparar los mismos, de igual manera al Secretario de la Diócesis, en la fecha o antes de la fecha que comprenda no menos de cuarenta y cinco días anteriores a la próxima reunión ordinaria del Consejo, tal fecha se especificará en un aviso por escrito que será entregado por el Secretario de la Diócesis a cada persona correspondiente. Estos informes se publicarán en un cuadernillo con material pre-Consejo y se tendrán copias disponibles, al menos dos semanas anteriores a la apertura del Consejo, para todos los miembros del clero, funcionarios de la Diócesis y delegados y suplentes que asistirán a la pró-

xima reunión ordinaria del Consejo. Todos los informes que sean publicados de esta manera se presentarán al Consejo por título. Cualquier miembro del Consejo tendrá el privilegio de interrogar a la persona responsable de dicho informe reunión ordinaria del Consejo. Todos los informes que sean publicados de esta manera se presentarán al Consejo por título. Cualquier miembro del Consejo tendrá el privilegio de interrogar a la persona responsable de dicho informe.

- e) Toda moción o resolución deberá ser secundada y declarada por el Jefe o el Secretario antes de ser considerada, y si el Jefe lo requiere, deberá ser presentada por escrito y firmada por aquella persona que originó la moción.
 - 1) Cualquier moción o resolución, que sea retirada sin que se haya tomado acción al respecto por parte del Consejo, no necesitará ser inscrita en la minuta. El Consejo podría excluir de la minuta cualquier moción o resolución que haya sido rechazada por el Consejo o que haya tenido que ser descartada por estar fuera de orden.
 - 2) Una moción de aplazamiento será presentada siempre y cuando ningún miembro esté hablando y se decidirá sin debate; mas si se niega, no se renovará hasta que haya intervenido algún otro asunto.
- f) Cuando una propuesta se encuentra bajo consideración, no se recibirá ninguna moción excepto para aplazar, poner sobre la mesa, posponer, comprometer, enmendar o dividir - dichas mociones tendrán prioridad en el orden antes mencionado. La moción para dejar sobre la mesa un asunto no es debatible
 - 1) Una propuesta, una vez decidida o pospuesta indefinidamente no deberá ser considerada por el mismo Consejo a menos que un delegado de la parte dominante haya votado para reconsiderar la moción y pueda demostrar lo mismo con tres testigos y siempre y cuando haya un quórum presente. Si la moción se adopta, el voto debe ser de dos terceras partes de los miembros presentes.
- g) Sin perjuicio de lo anterior, el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Convención General, en su caso, prevalecerá en todas las deliberaciones del Consejo y será ejecutado por el Presidente sin debate, sujeto a una apelación de la decisión del Presidente en el Consejo.
- h) Se podrán presentar asuntos adicionales ante el Consejo en el momento que lo determine el Comité de Gestión de Asuntos, de conformidad con las demás disposiciones de este Canon. El Consejo podrá limitar el tiempo de consideración de tales asuntos. A su discreción, el Consejo podrá evaluar estos asuntos y reco-

mendar la aceptación o rechazo de los mismos como parte del Orden del Día.

- i) Cualquiera de estas normas podrá ser suspendida por el acuerdo de dos terceras partes de los miembros presentes.

★ The **Episcopal Diocese** *of Texas*



[About Council](#) [Nominees](#) [Registration](#) [Schedule](#)

[Workshops](#) [Resolutions and Amendments](#)

[Search](#)

[Documents](#) [Virtual Exhibit Hall](#) [Videos](#)

172nd Diocesan Council

Nominations / Nominaciones

Jump to section:

[Secretary of the Diocese /
Secretario de la Diócesis](#)

Saltar a la sección:

[Treasurer of the Diocese /
Tesorero de la Diócesis](#)

[Standing Committee / Comité Permanente](#)

[Executive Board / Junta Ejecutiva](#)

[Trustee of the Church Corporation / Fideicomisario
de la Corporación de la Iglesia](#)

[Trustee of the University of the South /
Fideicomisario de la Universidad del Sur](#)

All Nominees / Todos los Nominados

Secretary

John Logan- Christ Church Cathedral/Diocese
of Texas

Treasurer

Linda Riley Mitchell- Trinity, Houston/Diocese
of Texas

Standing Committee Lay- (elect 1)

Rebecca Brindley- St. Michael's, Austin
Michelle Carlson- All Saint's, Austin
Jim Johnson- St. Stephen's, Beaumont
Randall Redd- Trinity, The Woodlands
Fred Wasden- St. Mark's, Houston

Standing Committee Clergy – (elect 1)

Rev. Hannah Atkins Romero- Trinity, Houston
Rev. Mark Crawford- St. Mark's, Beaumont
Rev. Mike Stone- St. Thomas the Apostle,
Nassau Bay

Executive Board Lay- (elect 3)

Clementine Arana- Epiphany, Houston
Peggy Bland – St. Stephen's, Beaumont
Meredith Canada- Christ Church Cathedral,

Secretario

John Logan – Catedral Iglesia de Cristo/
Diócesis de Texas

Tesorera

Linda Riley Mitchell – Trinidad, Houston/
Diócesis de Texas

Comité Permanente Laico – (elija 1)

Rebecca Brindley- San Miguel, Austin
Michelle Carlson- Todos los Santos, Austin
Jim Johnson- San Esteban, Beaumont
Randall Redd- Trinidad, The Woodlands
Fred Wasden- San Marcos, Houston

Clero del Comité Permanente (elija 1)

Rvda. Hannah Atkins Romero- Trinidad,
Houston
Rvdo. Mark Crawford- San Marcos,
Beaumont
Rvdo. Mike Stone- Santo Tomas El Apóstol,
Nassau Bay

Consejo Directivo Laico – (elija 3)

Houston	Clementine Arana- Epifanía, Houston
Sara Cannon- St. David's, Austin	Peggy Bland – San Esteban, Beaumont
Paula Haenchen- Saint Joan of Arc, Pflugerville	Meredith Canada- Catedral Iglesia de Cristo, Houston
Cindy Roper- St. Thomas the Apostle, Nassau Bay	Sara Cannon- San David, Austin
Charlotte Sullivan- All Saint's, Austin	Paula Haenchen- Santa Juana de Arco, Pflugerville
Kim Thoss- St. Marks, Houston	Cindy Roper- Santo Tomás el Apóstol, Nassau Bay
Marie Wehrung – Palmer Memorial, Houston	Charlotte Sullivan- Todos los Santos, Austin
Executive Board Clergy- (elect 2)	Kim Thoss- San Marcos, Houston
Rev. Brian Cannaday- St. Christopher, League City	Marie Wehrung – Monumento a Palmer, Houston
Rev. Patrick Miller- St. Mark's, Houston	Clero del Consejo Directivo – (elija 2)
Rev. Ralph Morgan- Calvary, Richmond	Rvdo. Brian Cannaday- San Cristóbal, League City
Rev. Marcea Paul- Good Shepherd, Austin	Rvdo. Patrick Miller- San Marcos, Houston
Rev. Korey Wright- Holy Spirit, Houston	Rvdo. Ralph Morgan- Calvario, Richmond
Trustee of the Church Corporation- (elect 1)	Rvda. Marcea Paul- El Buen Pastor, Austin
Steve Fallon- Holy Spirit, Waco	Rvdo. Korey Wright- Espíritu Santo, Houston
Charles Hall- St. John the Divine, Houston	Consejero de la Corporación Eclesiástica – (elija 1)
Trustee of The University of the South (Lay)- (elect 1)	Steve Fallon- Espíritu Santo, Waco
Kristine Devine- St. David's, Austin	Charles Hall- San Juan el Sublime, Houston
Andrew Raish- St. John the Divine, Houston	Consejero de la Universidad del Sur (Laico)- (elija 1)
Kathryn Thompson – Christ Church, Eagle Lake	Kristine Devine- San David, Austin
	Andrew Raish- San Juan el Sublime, Houston
	Kathryn Thompson – Iglesia de Cristo, Eagle Lake

Secretary of the Diocese

The secretary's duties include: recording the proceedings of the Council; preserving the records, books and papers of the Council; attesting transcripts from the Council's records; notifying all persons in regard to elections, resolutions or actions taken by the Council; furnishing prescribed forms for reports; certifying lists of the diocese's clergy and deputies to the General Convention; preparing and submitting reports from the diocese; supervising the proper publication of the printed Journal of the proceedings of the Council and distributing copies of the Journal.

Note: Canonical requirements call for election by Council; minimum number of two nominees does not apply; one-year term; all other requirements are related to duties.

Secretario de la Diócesis

Los deberes del Secretario incluyen: registro de las actuaciones del Concilio; la preservación de los documentos, libros y documentos del Concilio; en el que consiste las transcripciones de los registros del Concilio; notificar a todas las personas en lo que se refiere a las elecciones, resoluciones o medidas adoptadas por el Concilio; el suministro de las formas prescritas para los informes; certificar las listas de clérigos y diputados de la Diócesis a la Convención General; preparación y presentación de informes de la Diócesis; la supervisión de la debida publicación de los trabajos del Concilio y distribuir copias del Diario.

Nota: Los cánones requieren la elección por el Concilio; número mínimo de dos candidatos no se aplica; plazo de 1 año; todos los demás requisitos están relacionados con funciones.

Rev. John A. Logan, Jr.



I have served as Diocesan Secretary with four of the nine bishops of Texas. It's the kind of experience that is helped if you have a lot of resilience and a good sense of humor. I think I still have both and would enjoy the opportunity to continue serving in this capacity.

He servido como secretario diocesano con cuatro de los nueve obispos de Texas. Es el tipo de experiencia a la que le ayuda tener mucha resiliencia y buen sentido del humor. Creo que todavía cuento con ambos y disfrutaría la oportunidad de seguir sirviendo con estas aptitudes.

Treasurer of the Diocese

The responsibilities of the treasurer include: receiving and accounting for all monies collected by authority of the Council or deposited for any church purpose; keeping a separate account of each fund on which payments are made; making specific payments required from each fund; paying all approved expenses under the Diocesan Fund and paying the quota of the diocese to the Contingent Fund of the General Convention; notifying parishes of assessments; furnishing statements of accounts annually to the Council; acting as a member of the Executive Board.

Note: Canonical requirements call for election by Council; minimum number of two nominees does not apply; one-year term; all other requirements are related to duties.

Tesorero de la Diócesis

Las responsabilidades del Tesorero incluyen: recepción y la contabilidad de todo el dinero recaudado por la autoridad del Concilio o depositados para cualquier propósito de la iglesia; mantener una cuenta separada de cada fondo sobre el que se realizan los pagos; hacer pagos específicos requeridos de cada fondo; pagar todos los gastos bajo el Fondo Diocesano y pagar la cuota de la Diócesis al Fondo Contingente de la Convención General; notificar a las parroquias de las evaluaciones; proporcionar estados de cuenta anualmente al Concilio; actuando como miembro de la Junta Ejecutiva.

Nota: Los cánones requieren la elección por el Concilio; número mínimo de dos candidatos no se aplica; el plazo es de un año; todos los demás requisitos están relacionados con funciones.

Linda Riley Mitchell



I am blessed with the rich diverse experience in working for corporations, government and entities in educational, housing and employment programs across Illinois. I am enjoying applying that knowledge to the Episcopal Diocese of Texas and their outreach mission to its 152 churches and surrounding communities.

Tengo la bendición de contar con una abundante y diversa experiencia trabajando para corporaciones, el gobierno, así como entidades de programas educativos, de vivienda y de empleo en Illinois. Disfruto aplicar ese conocimiento a la Diócesis Episcopal de Texas y la misión de alcance en sus 152 iglesias y comunidades circundantes.

Standing Committee

(Nominate at least 2 lay & 2 clergy, elect 1 lay & 1 clergy)

The Standing Committee functions as a council of advice to the bishop and shall meet at the request of the bishop or on its own as needed. The Standing Committee gives consent for persons to become candidates for Holy Orders and gives consent for ordinations. Additionally, the committee gives consent to elections of bishops in other dioceses. When there is no bishop or bishop coadjutor, the Standing Committee takes on the role of ecclesiastical authority of the diocese. The Standing

Comité Permanente

(Nomine al menos 2 laicos y 2 cleros, elija 1 laico y 1 clérigo)

El Comité Permanente funciona como un consejo de asesoramiento al Obispo y se reunirá a petición del Obispo o por su propia cuenta, cuando sea necesario. El Comité Permanente da el consentimiento de las personas para convertirse en candidatos a las sagradas órdenes y da su consentimiento para las ordenaciones. Además, el comité da su consentimiento a las elecciones de obispos de otras diócesis. Cuando no hay un obispo o obispo coadjutor, el Comité Permanente adopta

Committee of the diocese consists of three priests and three lay persons, at least 18 years of age, who are confirmed communicants in good standing of the Church within the Diocese.

Note: Canonical requirements: elected at Council by ballot; Nominations Committee to submit two names per position; 3 year term; one priest and one lay person elected every Council; if full term served has to lay out one year; meets typically 6 times a year at Camp Allen, the Diocesan Center, or Diocesan Council.

el papel de la autoridad eclesiástica de la Diócesis. El Comité Permanente de la Diócesis se compone de tres presbíteros y tres laicos, por lo menos 18 años de edad, confirmados comulgantes de la Iglesia dentro de la Diócesis.

Nota: Los requisitos canónicos: es elegido en el Concilio por votación; el Comité de Candidaturas debe presentar dos nombres por puesto; período de tres años; un presbítero y un laico elegido en cada Concilio; si sirve un mandato no puede servir por un año; se reúnen típicamente seis veces al año en Camp Allen, el Centro Diocesano o Concilio Diocesano. Las reuniones se llevan a cabo los miércoles en horario de oficina.

Lay / Laico

Rebecca Brindley



As our Diocese continues to look at new ways to introduce the people of our communities to Jesus Christ I would like to offer my skills in bringing together people with diverse interests to find common ground. I have served the Diocese as a member of the Executive Committee and have served my church as a member of the Vestry, Sunday School teacher, and

A medida que nuestra diócesis continúa buscando nuevas formas de presentar a Jesucristo a las personas de nuestras comunidades, me gustaría ofrecer mis habilidades para unir a personas con intereses diversos con el fin de encontrar un terreno común. He servido a la diócesis como miembro del comité directivo y he servido a mi iglesia como miembro de la sacristía,

leader for our Women's Group. I will work to support to the efforts of Bishop Doyle and the Diocese as we continue to further our mission.

como profesora de escuela dominical y como líder de nuestro Grupo de Mujeres. Trabajaré para apoyar los esfuerzos del obispo Doyle y la diócesis mientras continuamos extendiendo nuestra misión.

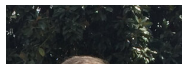
Michelle Carlson



I've been a member of multiple Regional Discernment Committees since they were formed in 2016 and previously served on parish-based discernment committees. I've been a lifelong Episcopalian and saw the first women allowed into the clergy beyond the diaconate. I also was in a serious relationship during college with a seminarian who was graduated, ordained to the diaconate and priested while we were together. All of these experiences have given me deep respect for the ordination selection process, and I feel I have the experience to be helpful to the church and the variety of people who seek this path.

He sido miembro de varios comités regionales de discernimiento desde su formación en 2016 y anteriormente serví en comités de discernimiento basados en la parroquia. He sido episcopal durante toda la vida y vi a las primeras mujeres ser admitidas en el clero, más allá del diaconado. También sostuve una relación seria durante la universidad con un seminarista que se graduó, fue ordenado al diaconado y hecho sacerdote mientras estuvimos juntos. Todas estas experiencias me han generado un profundo respeto por el proceso de selección para la ordenación, y considero que tengo la experiencia para ayudar a la iglesia y a la variedad de personas que persiguen este camino.

Jim Johnson





I have been an active and enthusiastic member of St. Stephen's since my family's first visit in 1986. As my involvement with the church community has grown, so has my faith deepened and become richer. One of my greatest joys in the church is leading others in ministry and helping them find their vocation, whether it be in my multiple terms as Sr. Warden, an EFM leader, or serving on discernment committees. I hope to bring my extensive experience as a servant lay leader to the Standing Committee and am excited to be part of the process.

He sido un miembro activo y entusiasta de San Esteban desde la primera visita de mi familia en 1986. A medida que mi participación en la comunidad de la iglesia ha incrementado, mi fe se ha profundizado y enriquecido. Una de mis mayores alegrías en la iglesia es guiar a otros en el ministerio y ayudarlos a encontrar su vocación, ya sea en mis múltiples periodos como coadjutor, líder de EFM o sirviendo en comités de discernimiento. Espero trasladar mi amplia experiencia como líder servidor laico al comité permanente y estoy emocionado de ser parte del proceso.

Randall Redd



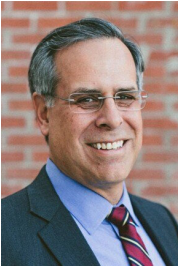
I believe that my experience in business management and with the clergy discernment process lines up well with the responsibilities of the Standing Committee. My experience with EFT and the Executive Board has given me a thorough view of the operation of the diocese; and my experience living throughout the United States and Europe has given me a broad view of the richness of our diverse population. I believe that I can help in our goals to grow, encourage

Considero que mi experiencia en gestión empresarial, así como en el proceso de discernimiento del clero se alinea adecuadamente con las responsabilidades del comité permanente. Mi experiencia con EFT y el consejo directivo me ha brindado una visión completa del funcionamiento de la diócesis; y mi experiencia viviendo en los Estados Unidos y Europa me ha brindado una amplia visión de la riqueza de nuestra diversa población. Creo que puedo

diversity and acceptance, and create a lasting impact on our community.

ayudar con nuestras metas de crecimiento, fomentar la diversidad y la aceptación, y crear un impacto duradero en nuestra comunidad.

Fred Wasden



Having had numerous leadership positions professionally and in non-profit organizations, my most fulfilling roles have been as a lay person; serving through being a lector, vestry member and Senior Warden, and working to develop a five-year strategic plan for St. Mark's Houston. As member of two regional discernment committees, I found great joy in assisting the Diocese in preparing future parish leaders. I look forward to the possibility of bringing my global general management experience in the energy industry, including my talents for developing individuals of all backgrounds, to the service of the Diocese.

Habiendo tenido numerosos puestos de liderazgo profesionalmente y en organizaciones sin fines de lucro, mis roles más satisfactorios han sido como laico; sirviendo como lector, miembro de la sacristía y coadjutor, así como trabajando para desarrollar un plan estratégico de cinco años para la iglesia San Marcos, Houston. Como miembro de dos comités regionales de discernimiento, experimenté una gran alegría ayudando a la diócesis a preparar a los futuros líderes parroquiales. Anhele tener la posibilidad de poner al servicio de la diócesis mi experiencia global en la gestión general de la industria energética, incluyendo mi talento para el desarrollo de personas de todos los orígenes.

Clergy / Clérigo

Rev. Hannah Atkins-Romero



I became Rector of Trinity, Houston in late 2007. Included in my service in the Diocese of Texas are serving on the Standing Committee, as Nominations Chair, and as Provincial Synod Representative. Before Trinity, I served as Senior Associate Rector at St. John's Church, Lafayette Square, Washington, D.C. and as Director of Theological and Christian Education in the Diocese of the Episcopal/Anglican Church of El Salvador. It would be an honor to serve again on the Standing Committee while continuing to engage in Trinity's mission to "Make God's presence real by sharing Christ's life-changing love." I am married to Elmer Romero. With him, I enjoy parenting our children. My interests include baseball, photography, music, swimming, and walking with our dog, Paco.

La Reverenda Hannah. E. Atkins Romero se convirtió en Rectora de Trinity, Houston en 2007. Es bilingual y ha servido en muchas capacidades en la Iglesia de Tejas. Antes de Trinity, se desempeñó como Rectora Asociada Mayor (Senior Associate Rector) en la Iglesia St. John's (Iglesia de San Juan), Lafayette Square, Washington, D.C.; Directora de Educación Teológica y Cristiana en la Diócesis de la Iglesia Episcopal/Anglicana de El Salvador. Hannah está casada con Elmer Romero. Junto a él, ella disfruta criando a sus hijos. Sus intereses incluyen el béisbol de los Astros, fotografía documental, música, natación y caminar con su perro, Paco.

Rev. Mark Taylor Crawford



I have been a priest in the Diocese of Texas since 1983. I also served as a missionary in the Anglican Diocese of Paraguay for three years before

He fungido como sacerdote en la Diócesis de Texas desde 1983. También serví como misionero en la Diócesis Anglicana de Paraguay



returning to Houston. I was educated at SMU, Oxford University and Austin Presbyterian Theological Seminary where I earned my D.Min degree. I am also a Board Certified Chaplain (BCC) with APC. I have served in various ministries in the Diocese as a vicar, rector, college missionary and hospital chaplain at St. Luke's Hospital. Currently, I am the Interim Rector at St. Mark's Church in Beaumont but reside in Friendswood.

durante tres años antes de regresar a Houston. Me eduqué en SMU, la Universidad de Oxford y el Seminario Teológico Presbiteriano de Austin, donde obtuve mi título como Doctor de Ministerio. También soy un Capellán Certificado por el Consejo (BCC por sus siglas en inglés) con APC. He servido en varios ministerios en la diócesis como vicario, rector, misionero universitario y capellán de hospital en el Hospital San Lucas. Actualmente soy el rector interino de la iglesia San Marcos en Beaumont, aunque resido en Friendswood.

Rev. Mike Stone



I found and was found in the Episcopal Church after being nourished by: ordained Baptist ministry, teaching math, cooking in an Irish-owned Mexican restaurant in Germany, serving in five different Episcopal schools, coaching wrestling, serving on various boards for the Diocese of San Diego, direct-mail marketing, and being built up by love after having puffed myself up with knowledge. I am grateful for the riches of the Episcopal Church and creative leadership in Texas. Stable in my current call as rector and school board chair, I hope to offer my

Encontré y fui encontrado en la Iglesia Episcopal después de ser alimentado a través de: el ministerio bautista ordenado, enseñando matemáticas, cocinando en un restaurante mexicano de propiedad irlandesa en Alemania, sirviendo en cinco escuelas episcopales diferentes, entrenando lucha libre, sirviendo en varios consejos para la Diócesis de San Diego, realizando mercadotecnia por correo directo, así como siendo edificado por el amor después de haberme inflado con conocimiento. Estoy agradecido por la abundancia de la Iglesia Episcopal y el liderazgo creativo en Texas. Estable en

wisdom and experience to the ministries of the diocese.

mi llamado actual como rector y presidente del consejo escolar, espero ofrecer mi sabiduría y experiencia a los ministerios de la diócesis.

Executive Board

(Nominate at least 6 lay & 4 clergy, elect 3 lay & 2 clergy)

The Executive Board directs the administration of the missionary, educational, and social service work of the diocese. It exercises all powers of the Council between its annual meetings in connection with long-range planning and development of the work of missions, church extension, Christian education, communication, the Church Pension Fund, the church and community, and any other works given to it by Council. The Executive Board is composed of 15 elected members including six clergy and nine laypersons, at least 18 years of age, who are confirmed communicants in good standing of the Church within the Diocese, with the bishop as its chair. Additionally, the bishops coadjutor, suffragan, and assistant (if there be any) serve on the board along with president of the Church Corporation, the treasurer of the diocese, and the president of the diocesan Episcopal Church Women. The chairs of the

Junta Ejecutiva

(Nomine al menos 6 laicos y 4 cleros, elija 3 laicos y 2 clero)

El Consejo Ejecutivo dirige la administración misionera, educativa y el trabajo del servicio social de la Diócesis. Ejerce todas las facultades del Concilio entre sus reuniones anuales en relación con la planificación a largo plazo, el desarrollo, y el procesamiento de los trabajos de la Diócesis, y cualquier otras obras asignadas por el Concilio. El Consejo Ejecutivo está integrado por 15 miembros elegidos entre ellos seis cleros y nueve laicos, por lo menos 18 años de edad, que son confirmados comulgantes de la Iglesia dentro de la Diócesis, con el obispo como el encargado. Además, los obispos coadjutores, sufragáneos y asistentes (si hay) sirven en el comité junto con el presidente de la Corporación de la Iglesia, el Tesorero de la Diócesis y el presidente de la Iglesia Episcopal de Mujeres de la Diócesis. Los decanos de convocatoria tienen voz sin voto.

Nota: Los cánones requieren la elección por el Concilio; Comité de Candidaturas para presentar dos nombres por puesto; electo de

diocese's 17 divisions and the convocational deans have voice without vote.

Note: Canonical requirements call for election by Council; Nominations Committee to submit two names per position; elect 5 members each year, 2 clergy persons and 3 lay persons; 3 year term; if any part of term served (full or unexpired), have to lay out a year; meets 3 times a year over multiple days at Camp Allen and includes active participation in subcommittee work between meetings.

cinco miembros cada año, dos personas del clero y tres laicos; período de tres años; si sirve parte del mandato (completo o no vencido), no puede servir por un año; se reúnen tres veces al año durante varios días en Camp Allen, durante la semana de trabajo, e incluye trabajo entre las reuniones del subcomité.

Lay / Laico

Clementine Arana



My name is Clementine Arana and my husband Marton, along with our daughters Elora and Nyanna, have been members of the Church of the Epiphany in Houston for 20 years. I worked in education in various roles from teaching to administration for 22 years. At Epiphany, we found a diverse Christian community with many opportunities to serve for both adults and children. Over the years I have served in the Altar guild, as a Lay Reader and two terms as a member of the vestry. I also was honored to serve

Mi nombre es Clementine Arana y mi esposo Marton, junto con nuestras hijas Elora y Nyanna, han sido miembros de la Iglesia de la Epifanía en Houston durante 20 años. Trabajé en educación en varios roles, desde la enseñanza hasta la administración, por 22 años. En La Epifanía, encontramos una comunidad cristiana diversa con muchas oportunidades de servir tanto para adultos como para niños. A lo largo de los años he servido en el gremio del altar, como lectora laica y dos periodos como miembro de la

Epiphany as Altar Guild directress and Senior Warden.

sacristía. También tuve el honor de servir en La Epifanía como directora del gremio del altar y coadjutora.

Peggy Bland



I am a lifelong member of the Diocese of Texas and have served in the church my entire life. My experience includes growing up in the church, raising my children in the church, being on the vestry and on parish staff, and volunteering in worship, fellowship, formation, and outreach. I have a heart for servant leadership and can use the perspective from these diverse experiences to serve the wider diocese.

Soy miembro de por vida de la Diócesis de Texas y he servido en la iglesia toda mi vida. Mi experiencia incluye haber crecido en la iglesia, haber criado a mis hijos en la iglesia, haber formado parte de la sacristía y el personal parroquial y haber voluntariado en la adoración, compañerismo, formación y alcance. Tengo un corazón para desempeñar liderazgo de servicio y puedo usar la perspectiva de estas diversas experiencias para servir a lo ancho y amplio de la diócesis.

Meredith Canada



A native Texan and longtime Houstonian, born and raised in Woodville, I practiced law in Houston for over 20 years, and recently retired as General Counsel of OneSubsea. Since 1997, I have attended Christ Church Cathedral with my partner, Michelle Hale. There, I served on the Mission Outreach Council, the Welcome and Evangelism Council, and

Originaria de Texas y oriunda de Houston desde hace mucho tiempo, nacida y criada en Woodville, practiqué la abogacía en Houston por más de 20 años y recientemente me retiré como consejera general de OneSubsea. Desde 1997, he asistido a la Catedral Iglesia de Cristo con mi pareja, Michelle Hale. Allí, serví en el Consejo de Alcance Misionero, el

as board member and chair of COMPASS, Inc. I currently serve on the Vestry. I enjoy collaborative endeavors with other parishes in the diocese. For example, as Vestry liaison to the Justice & Peace Council, I coordinated efforts to promote participation in the annual Houston Pride Parade alongside other Episcopal churches.

Consejo de Evangelismo y Bienvenida, y como miembro del consejo y presidente de COMPASS, Inc. Actualmente sirvo en la sacristía. Disfruto de los esfuerzos colaborativos con otras parroquias de la diócesis. Por ejemplo, como enlace de la sacristía con el Consejo de Justicia y Paz, coordiné esfuerzos para promover la participación en el desfile anual del orgullo gay de Houston junto con otras iglesias episcopales.

Sara Cannon



I've been an Episcopalian all my life, but my formation began in earnest at the UT Austin Episcopal Student Center. There, I felt the Spirit pull me towards young adult ministry, evangelism, and leadership. I served on the student vestry, and after graduating in 2016 I represented the Episcopal Peace Fellowship's young adult cohort to the 2018 General Convention. I'm currently a part-time youth minister at St. David's and serve on the advisory board for the ESC when not at my full-time job in educational technology. I'm excited by the opportunity to bring a young adult's perspective to EDOT'S leadership.

He sido episcopal toda mi vida, aunque mi formación comenzó en serio en el Centro Episcopal Estudiantil de Austin en la Universidad de Texas (UT). Allí, sentí que el Espíritu me impulsaba hacia el ministerio con jóvenes adultos, la evangelización y el liderazgo. Serví en la sacristía estudiantil y, después de graduarme en 2016, representé al séquito de adultos jóvenes de la Fraternidad por la Paz Episcopal en la Convención General de 2018. Actualmente soy ministra de jóvenes de medio tiempo en San David y sirvo en el consejo de asesores de ESC cuando no me encuentro en mi trabajo de tiempo completo en tecnología educativa. Estoy emocionada por la

oportunidad de llevar la perspectiva de un adulto joven al liderazgo de la diócesis (EDOT).

Paula Haenchen



I love the Episcopal Church – its theology, worship, spirituality, and mission of reconciliation and discipleship. With my seminary background, healthcare administrative experience, and volunteer work at both small parish and diocesan levels, I believe I can be an effective servant-leader whose insight and expertise support practical governance, teamwork, and innovation. I can also contribute my affinity for Latinx cultures, small churches, welcoming ministries, and Christian formation. Being retired, I have the free time to fully participate. Being part of a church plant, I have the missional heart to serve. Walking in faith, I have the spirit to serve.

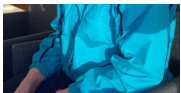
Amo a la Iglesia Episcopal- su teología, adoración, espiritualidad y misión de reconciliación y discipulado. Con mis antecedentes en el seminario, experiencia administrativa en el cuidado de la salud y trabajo voluntario tanto a nivel parroquial como diocesano, creo que puedo ser una líder servidora eficiente, cuya visión y experiencia respalden a un gobierno práctico, el trabajo en equipo y la innovación. También puedo contribuir con mi afinidad por las culturas latinas, las iglesias pequeñas, los ministerios de bienvenida y la formación cristiana. Al estar retirada, tengo tiempo libre para participar plenamente. Al ser parte de una iglesia central, tengo el corazón misionero para servir. Caminando en fe, tengo el espíritu de servir.

Cindy Roper



I would like to be considered as a lay member on the Diocesan Council for the Executive Board for 2021-2024. I

Me gustaría ser considerada miembro laico del Comité Diocesano para el consejo directivo de 2021-2024. Soy



am a cradle Episcopalian who has had, and continues to have, various leadership roles both in my church life as well as my professional life. I have an open mind and a Christian heart. I am currently a vestry member at St. Thomas The Apostle Episcopal Church, which has given me the opportunity to see the inner workings of the church.

episcopal de cuna que ha tenido y sigue teniendo varios roles de liderazgo tanto en mi vida eclesiástica como en mi vida profesional. Tengo una mente abierta y un corazón cristiano. Actualmente soy miembro de la sacristía en la Iglesia Episcopal Santo Tomás El Apóstol, lo que me ha brindado la oportunidad de ver el funcionamiento interno de la iglesia.

Charlotte Sullivan



My background is somewhat unique. I earned two degrees from a Southern Baptist seminary and served as an apprentice campus minister. As my theological understanding changed, I made the decision to join the Episcopal Church. Since then, I have enjoyed being a lay person. I believe I have some insight into the inner workings of a minister's responsibilities and the training that leads to ordination. I have served on several discernment committees before and after the institution of the regional discernment committees. Those experiences have given me further insight into the process leading to ordination.

Mi experiencia es algo única. Obtuve dos títulos de un Seminario Bautista del Sur y serví como aprendiz de ministro del campus. A medida que mi entendimiento teológico cambió, tomé la decisión de unirme a la Iglesia Episcopal. Desde entonces, he disfrutado ser laica. Considero tener entendimiento sobre el funcionamiento de las responsabilidades de un ministro, así como el entrenamiento que conduce a la ordenación. He servido en varios comités de discernimiento antes y después de la institución de los comités regionales de discernimiento. Esas experiencias me han dado una mayor comprensión del proceso que conduce a la ordenación.

Kim Thoss



I have 25 years of work experience as a certified public accountant, in both the corporate & church worlds, plus 30 years of community volunteer experience, all in Houston. I am currently the director of finance for St. Mark's Episcopal Church, and I have been a member of the Episcopal church for nearly 25 years. I believe all of this combined experience will allow me to bring ideas and perspective to the Executive Board that will be valuable. My work style is collaborative, and I look at all interests.

Tengo 25 años de experiencia laboral como contadora pública certificada, tanto en el mundo empresarial como en el eclesiástico, además de 30 años de experiencia como voluntaria comunitaria, en todo Houston. Actualmente soy la directora de finanzas de la Iglesia Episcopal de San Marcos y he sido miembro de la Iglesia Episcopal durante casi 25 años. Creo que esta experiencia combinada me permitirá aportar al consejo directivo ideas y puntos de vista valiosos. Mi estilo de trabajo es colaborativo y considero todos los intereses.

Marie Wehrung



I have high emotional intelligence and well-developed listening skills. I believe that since God gave me two ears and one mouth, I should listen twice as much as I talk. My training and experience as a coach support that practice. I have strong administrative skills, and a former Senior Warden has said that I ask the right questions and keep the group with which I am working focused on the task at hand. I believe I could bring these and other skills to the Executive Board of the

Tengo una gran inteligencia emocional y una capacidad de escucha bien desarrollada. Creo que dado que Dios me dio dos oídos y una boca, debería escuchar el doble de lo que hablo. Mi formación y experiencia como entrenadora respaldan esa práctica. Cuento con sólidas habilidades administrativas y un antiguo coadjutor ha dicho que hago las preguntas correctas y mantengo al grupo con el que estoy trabajando enfocado en la tarea que nos ocupa. Creo que podría aportar estas y otras habilidades al

Diocese, if it's God's will for me to serve in this way.

consejo directivo de la diócesis, si es la voluntad de Dios para mí servir de esta manera.

Clergy / Clérigo

Rev. Brian Cannaday



It's my hope that my passion for Christian Education and the mission of the church to restore all people to unity with God and each other in Christ will serve the bishops and the diocese well on the Executive Committee. I am ready to serve the bishop and the diocese in this important work.

Tengo la esperanza de que mi pasión por la educación cristiana y la misión de la iglesia de restaurar a todas las personas a la unidad con Dios y entre nosotros en Cristo contribuyan a los obispos y la diócesis en el comité directivo. Estoy listo para servir al obispo y a la diócesis en esta importante labor.

Rev. Patrick Miller



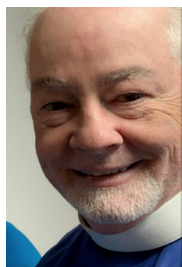
The challenges before us, including pandemic and storm recovery, present opportunities to heal a hurting world and spread the good news of God's love. I have spent nearly two decades of ordained ministry serving parishes in Houston, Round Rock, and Waco. In addition to serving as Rector of St.

Los desafíos que tenemos ante nosotros, incluida la recuperación ante la pandemia y una tormenta, presentan oportunidades para sanar a un mundo herido y difundir las buenas nuevas del amor de Dios. He pasado cerca de dos décadas de ministerio ordenado sirviendo en parroquias en

Mark's, Houston, I am Liturgical Advisor for Diocesan Council and trustee of the Seminary of the Southwest. Past service includes deputy to General Convention (2012-2018), member of Executive Board, dean of the East Harris Convocation, secretary of the Standing Committee, and member of the Bishop's Transition Committee. Passionate about community engagement, I am also a trustee of Justice Forward: Transforming Lives in Houston Specialty Courts, and an alumnus of The Texas Lyceum.

Houston, Round Rock y Waco. Además de servir como rector de la iglesia de San Marcos, Houston, soy asesor litúrgico del consejo diocesano y administrador del Seminario del Suroeste. Parte de mi servicio en el pasado incluye haber sido diputado en la Convención General (2012-2018), miembro del consejo directivo, decano de la Asamblea del Este de Harris, secretario del comité permanente y miembro del Comité de Transición Obispal. Apasionado del compromiso con la comunidad, también soy administrador de Justicia Adelante: Transformando Vidas en los Tribunales Especiales de Houston, así como ex alumno del Liceo de Texas.

Rev. Ralph Morgan



I would love to serve a term on the Executive Board to help our Bishops plan, implement, and spread the vision Jesus gives them. I have served many different roles and churches around the diocese and feel well connected to most people and programs in the Diocese of Texas. I enjoy working as a team member and laying the ground work for the future. I'd really appreciate your support and I'll promise you mine.

Me encantaría servir un período en el consejo directivo para ayudar a nuestros obispos a planear, implementar y difundir la visión que Jesús les conceda. He servido en muchos roles e iglesias diferentes en la diócesis y me siento bien conectado con la mayoría de las personas y programas de la Diócesis de Texas. Disfruto trabajar como miembro de un equipo y sentar las bases para el futuro. Realmente agradecería su

apoyo y le prometo que contará con el mío.

Rev. Marcea Paul



Prior to attending seminary, I had a career in accounting and served on several committees in the Diocese of Southeast Florida. In addition to serving as Priest for Pastoral Care at Good Shepherd, Austin, I also serve on the Texas Pauli Murray scholarship Committee, and as a member of the Commission on Ministry. I would be honored to work alongside the members of the Executive Board to help achieve the vision of the Diocese of Texas.

Antes de asistir al seminario, tenía una carrera en contabilidad y serví en varios comités en la Diócesis del Sureste de Florida. Además de servir como sacerdotisa para el cuidado pastoral en El Buen Pastor, Austin, también sirvo en el Comité de Becas de Texas Pauli Murray y como miembro de la Comisión de Ministerio. Me sentiría honrada de trabajar junto a los miembros del consejo directivo para contribuir al logro de la visión de la Diócesis de Texas.

Rev. Korey Wright



I am happily married to Lisa and proud father of Grayson (8), Kylah (4), and Olive (1). I believe that the Bible and rich ways of worship inspires us to care for those we love, also calling us to champion God's love in all the world. Good communion can happen through friendship and vulnerability, which I believe are essential to Christian flourishing, especially when striving to foster connection with those who think

Estoy felizmente casado con Lisa y soy el orgulloso padre de Grayson (8), Kylah (4) y Olive (1). Creo que la Biblia y las valiosas formas de adoración nos inspiran a cuidar a los que amamos, y también nos llaman a impulsar el amor de Dios en todo el mundo. La buena comunión puede suceder a través de la amistad y la vulnerabilidad, las cuales considero esenciales para el crecimiento cristiano, especialmente cuando se

differently. Serving on the Executive Board would be an opportunity for me to uphold the importance of this communion within the Diocese of Texas and beyond.

trata de fomentar una conexión con aquellos que piensan de manera diferente. Servir en el consejo directivo sería una oportunidad para mí de ratificar la importancia de esta comunión dentro de la Diócesis de Texas y más allá.

Trustee of the Church Corporation

(Nominate at least 2, elect 1)

The Protestant Episcopal Church Council of the Diocese of Texas, also known as the Church Corporation, is a nonprofit Texas corporation that holds the titles to all diocesan parish, mission, institution, and school properties. It also administers the clergy housing trusts, various endowments and funds, assisted by the diocesan treasurer and business manager. The Board of Trustees of the Church Corporation consists of five elected members with the bishop as its chair. Trustees of the Church Corporation are clergy or laypersons of at least 18 years of age, who are confirmed communicants in good standing of the Church within the Diocese. The president of the Church Corporation is an ex-officio member of the Executive Board.

Fideicomisario de la Corporación de la Iglesia

(Nomine al menos 2, elija 1)

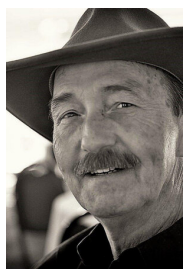
El Consejo Protestante de la Iglesia Episcopal de la Diócesis de Texas, también conocida como la Corporación de la Iglesia, es una corporación sin fines de lucro en Texas que mantiene los títulos de todas las propiedades diocesanas de las parroquias, la misión, las instituciones y las propiedades de las escuelas. También administra los fideicomisos de vivienda del clero, varias dotaciones y fondos, asistidos por el gerente de negocios y tesorero de la Diócesis. El Consejo de Administración de la Corporación de la Iglesia consiste de cinco miembros elegidos por el obispo como encargado. Fideicomisarios de la Corporación de la Iglesia son laicos de al menos 18 años de edad que son confirmados comulgantes de una congregación diocesana o el clero. El presidente

Note: Canonical requirements call for election by Council; Nominations Committee to submit two names per position; one member elected each year; 5 year term; no restrictions on reelection; meets 5 to 6 times a year at the Diocesan Center and as needed.

de la Corporación de la Iglesia es un miembro ex-oficio de la Junta Ejecutiva.

Nota: Los cánones requieren la elección por el Concilio; el Comité de Candidaturas debe presentar dos nombres por puesto; uno de los miembros elegidos cada año; por un plazo de cinco años; no hay restricciones a la reelección; se reúnen cinco a seis veces por año en el Centro Diocesano de lunes a viernes en horario de oficina, según sea necesario.

Steve Fallon



A charter member of the Episcopal Church of the Holy Spirit in Waco, Texas, I have served several times on the vestry, including as Senior Warden twice. I am currently in my third and final year of my most recent Vestry term as the church treasurer. My service to Holy Spirit and seventeen years of running a non-profit museum has helped me discern the needs of and ways to offer my experiences to non-profit organizations. I would like to add that I try hard (but don't always succeed), in serving God first, my family second, and my fellow brothers and sisters in Christ third.

Como miembro fundador de la Iglesia Episcopal del Espíritu Santo en Waco, Texas, he servido varias veces en la sacristía, incluyendo dos veces como coadjutor. Actualmente estoy en mi tercer y último año de mi más reciente período en la sacristía como tesorero de la iglesia. Mi servicio en Espíritu Santo y diecisiete años dirigiendo un museo sin fines de lucro me han ayudado a discernir las necesidades y las formas de ofrecer mis experiencias a las organizaciones sin fines de lucro. Me gustaría agregar que me esfuerzo firmemente (aunque no siempre tengo éxito) en servir a Dios primero, a mi familia en segundo lugar y a mis

hermanos y hermanas en Cristo en tercer lugar.

Charles Hall



I am an attorney with Norton Rose Fulbright in Houston and have served in management and as head of the firm's tax department. I have been blessed to serve as a Trustee of the Church Corporation over the past several years. I have previously served the Diocese as Trustee on the Episcopal Foundation board and as board member of Camp Allen for nine years. I have used my background and experience to assist institutions in the Diocese. There are exciting endeavors underway in the Diocese. I would be honored to serve another term as a Trustee of the Church Corporation.

Soy abogado de Norton Rose Fulbright en Houston y me he desempeñado en la gerencia y como jefe del departamento fiscal de la firma. He tenido la bendición de servir como consejero de la corporación eclesiástica durante los últimos años. Anteriormente serví en la diócesis como miembro consejero en el consejo de la Fundación Episcopal y como miembro de la junta de Camp Allen durante nueve años. He utilizado mis antecedentes y experiencia para ayudar a las instituciones de la diócesis. Hay esfuerzos emocionantes en marcha en la diócesis. Sería un honor para mí servir otro periodo como consejero de la corporación eclesiástica.

Trustee of the University of the South

(Nominate at least 2, elect 1 lay)

Fideicomisario de la Universidad del Sur

(Nomine al menos 2, elija 1 laico)

The Board of Trustees for the University of the South is the principal governing body for the University of the South. As one of 28 founding dioceses, the Diocese of Texas elects one clergy and two lay on a three year rotating basis to serve as Trustees on behalf of the Diocese.

Note: Canonical requirements call for election by Council; Nominations Committee to submit two names per position; one trustee each year; 3 year term; no restrictions on re-election; meets once a year in October with other gatherings and meetings as needed.

La Junta de Directiva de la Universidad del Sur es el órgano principal de gobierno de la Universidad del Sur. Como una de las 28 diócesis fundadoras, las Diócesis de Texas elige a un clero y dos laicos para servir como fiduciarios sobre una base rotatoria de tres años en nombre de la Diócesis.

Nota: Los cánones requieren la elección por el Concilio; El Comité de Candidaturas debe presentar dos nombres por puesto; un fiduciario cada año; período de tres años; no hay restricciones a la reelección; se reúne una vez al año en octubre con otros encuentros y reuniones, según sea necesario.

Kristine Devine



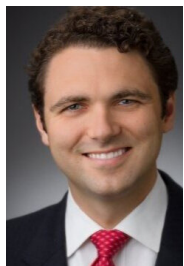
Kristine Laudadio Devine graduated with a B.A. in Religion and Theatre from the University of the South in 1999, where she was a member of the University Choir. She lives in Austin and practices corporate and regulatory law with the Washington D.C.-based law firm of Harris, Wiltshire & Grannis LLP. She is a member of St. David's, where she and her husband Brian were married in 2004; they have two children, Clara and Jack. Kristine is currently serving as a trustee, filling the last year of an unexpired term, and

Kristine Laudadio Devine se graduó con una licenciatura en Artes (B.A.) enfocada en Religión y Teatro de la Universidad del Sur en 1999, donde fue miembro del coro universitario. Vive en Austin y ejerce derecho corporativo y normativo con el bufete Harris, Wiltshire & Grannis LLP, con sede en Washington D.C. Es miembro de San David, donde ella y su esposo Brian se casaron en 2004; tienen dos hijos, Clara y Jack. Kristine se desempeña actualmente como consejera, cumpliendo el último año

would be honored to continue serving for a full three-year term.

de un período en vigencia, y sería su honor continuar sirviendo durante un período completo de tres años.

Andrew Raish



I am a 2001 graduate of The University of the South, a cradle Episcopalian, and the son and grandson of Episcopal priests. Sewanee is immeasurably important to my life, and I want to give back to the institution that has given me so much. With its unique attributes, dedicated leadership, and faithful alumni, Sewanee is positioned to become a beacon for what is good in American undergraduate and seminary education in the years to come. As a former educator, current attorney, Sewanee advocate to rising generations, and member of the Church, I can capably contribute to that mission.

Graduado de la Universidad del Sur en 2001, soy un episcopal de cuna e hijo y nieto de sacerdotes episcopales. Sewanee es inmensamente importante en mi vida y quiero retribuir a la institución que tanto me ha brindado. Con sus atributos únicos, liderazgo dedicado y fieles exalumnos, Sewanee está posicionada para convertirse en un modelo de buena reputación en pasantía y seminario educativo estadounidense en los próximos años. Como exeducador, abogado actual, promotor de Sewanee para las nuevas generaciones y miembro de la iglesia, puedo contribuir de manera competente a esa misión.

Kathryn “Kate” Thompson



I am a life-long Episcopalian, who finds comfort in liturgy and small church life. This alone should make Sewanee feel like a natural fit, but when I sat in Dr. Reichman’s Representative Masterpieces class during my sophomore year in high

Soy una episcopal de toda la vida, que encuentra consuelo en la liturgia y en la vida eclesiástica. Tan solo esto sería suficiente para considerar a Sewanee como un lugar apto, pero cuando me senté en la clase de Obras Maestras Representativas del Dr. Reichman

school, I knew Sewanee was right for me. Two summers at the Sewanee Young Writer's Conference made Sewanee feel like home. An English and Theatre Major, I met my dearest friends on the domain and married in the Chapel. Now I tell my best students about The Mountain hoping that they will consider it. My son says it is his destiny to go to Sewanee. I want him to be right.

durante mi segundo año en la escuela preparatoria, supe que Sewanee era la adecuada para mí. Dos veranos en la Conferencia de Jóvenes Escritores de Sewanee hicieron que Sewanee se sintiera como estar en casa. Con una carrera en inglés y teatro, conocí a mis amigos más queridos en este campo y me casé en la capilla. Ahora les cuento a mis mejores alumnos sobre La Montaña con la esperanza de que lo consideren. Mi hijo dice que su destino es ir a Sewanee. Deseo que tenga razón.

For questions concerning nominations, please email the Rev. Lisa Neilson.





**EL 172º CONSEJO ANUAL DE LA DIÓCESIS EPISCOPAL DE TEXAS
27 DE FEBRERO, 2021**

NOMBRAMIENTOS CANÓNICOS DE COMITÉS ORDINARIOS PARA EL CONSEJO DE 2022 (173º)

CONSTITUCIÓN & CÁNONES

(El plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual. Dos clérigos y dos laicos; el/la Canciller es miembro exoficio.)

Al Consejo de 2022

El Revdo. Stanford Adams, Good Shepherd, Austin
Maria Boyce, St. Martin's, Houston (Jefa del Comité)
La Revda. Lillian Hyde, Trinity, Galveston
Mr. Robert Sumners, St. David's, Austin
Exoficio: David Harvin, St. Martin's, Houston (Canciller)

LA GESTIÓN DEL CONSEJO

(El plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual. Al menos uno clérigo, dos laicos, un miembro del personal diocesano; miembros exoficios son: Presidente del Comité de Despacho de Negocios y el/la Canciller)

Al Consejo de 2022

Jefa del Comité: La Revda. Canóniga Christine M. Faulstich, Diócesis de Texas, Houston
Coordinador del Consejo Diocesano: Mary Cloud, Trinity, Houston
Canciller: David Harvin, St. Martin's, Houston (Exoficio)
Jefe del Comité de Despacho de Negocios: El Revdo. William "Bill" Fowler, St. Mary's, Lampasas (Exoficio)
Susan Duif, Trinity, Galveston
El Revdo. Patrick Miller, St. Mark's, Houston
Rob Montgomery, St. Thomas', College Station
Joanne Starbuck, Trinity, Houston
Tammy Tiner, St. Thomas', College Station

DESPACHO DE NEGOCIOS

(El plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual. Uno clérigo y tres laicos.)

Al Consejo de 2022

Oliver Chapin-Eiserloh, St. David's, Austin
El Revdo. William "Bill" Fowler, St. Mary's, Lampasas (Jefe del Comité)
Roger Smith, St. Thomas', College Station
Tammy Tiner, St. Thomas', College Station

NOMINACIONES

(El año del plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual. Cada plazo es tres años. No hay limitaciones en el número de plazos consecutivos. Siete clérigos y siete laicos, incluyendo un representante clérigo del Comité Permanente, un representante laico de la Junta Ejecutiva, y el/la Canciller.)

Jefa del Comité: La Revda. Lisa Neilson, St. Martin's, Houston
Representante Clérigo del Comité Permanente: *Será elegido por el Comité Permanente después del Consejo de 2021*
Representante Laico de la Junta Ejecutiva: *Será elegido por la Junta Ejecutiva después del Consejo de 2021*
Exoficio: David Harvin, Canciller

Al Consejo de 2022

Maria Bautista, Northshore Church Plant, Houston
La Revda. Lisa Neilson, St. Martin's, Houston (Jefa del Comité)
La Revda. Eileen O'Brien, St. James', Austin
Flint Risien, St. Paul's, Katy

Al Consejo de 2023

Michelle Allen, St. Augustine of Hippo, Galveston
La Revda. Mary Ann Huston, Grace, Georgetown
El Revdo. Jim Liberatore, St. Andrew's, Pearland
Clark "Corky" Moore, Grace, Georgetown

Al Consejo de 2024

El Revdo. John Johnson, St. John's, Silsbee
El Revdo. Scott Painter, Grace Houston
John Wallace, Palmer Memorial, Houston
Liz Garrison, St. Paul's, Kilgore

RESOLUCIONES

(El plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual. Dos clérigos y dos laicos)

Al Consejo de 2022

El Revdo. James "Jimmy" Grace, St. Andrew's, Houston (Jefa del Comité)
La Revda. Janice Krause, Christ Church, Temple
Andrew "Andy" Wisely, St. Alban's, Waco
Trey Yarbrough, Christ Church, Tyler

SUPERVISORES AND ESCRUTADORES

(El plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual. Dos clérigos y tres laicos.)

Al Consejo de 2022

Linda Gray, St. Francis', Tyler
La Revda. Madeline S. Hawley, St. Christopher's, Austin (Jefa del Comité)
Anna Stevenson, St. Aidan's, Cypress
Sandra Ward, St. John's, Austin
El Revdo. Korey Wright, Holy Spirit, Houston

PRESUPUESTO

(El plazo es desde el cierre del Consejo Anual en el que se realiza la cita hasta el cierre del próximo Consejo Anual.)

Al Consejo de 2022

El Revdo. Mitch Tollett, St. Francis, Tyler
Nancy Bradley, Good Shepherd, Friendswood
John Akard, St. Mary's, Cypress

NOMINACIONES A LA MOCIÓN DEL OBISPO PARA LA ELECCIÓN COMO SE REQUIERE CANÓNICAMENTE

COMISIÓN DEL MINISTERIO

(Requisito Canónico: no menos de siete y no más de 18 clérigos y laicos; comunicantes confirmados en buen estado; al menos 18 años de edad; incluye a los miembros de la Junta de Examinador de Capellanes (no menos de 3, no más de 7). Elegido en cada Consejo tras su nombramiento por el Obispo; el plazo es desde tres años y hasta que los sucesores son elegidos; máximo de tres plazos completos.)

El Revmo. C. Andrew Doyle, Obispo Diocesano
La Revma. Kathryn M. Ryan, Obispa Sufragánea, Ejecutiva de Ministerio

Al Consejo de 2022

Debbie Dugger, St. Stephen's, Liberty, en plazo 2º
Suzanne Lambremont, St. Stephen's, Beaumont, en plazo 1º
La Revda. Marcea Paul, Good Shepherd, Austin, llenando un plazo parcial
El Revdo. Bertie Pearson, Grace, Georgetown, en plazo 2º
La Revda. Jan Halstead, Christ Church, Cedar Park (Jefa, Comité del Diaconado), llenando plazo parcial

Al Consejo de 2023

Roxann Chargois, St. James', Austin, en plazo 1º
El Revdo. Josh Condon, Holy Spirit, Houston, en plazo 2º
El Revdo. Victor Thomas, St. James, Houston, en plazo 1º
La Revda. Francene Young, St. Luke the Evangelist, Houston (Jefa de la Comisión del Ministerio), en plazo 3º
George Zwicker, St. David's, Austin, en plazo 1º

Al Consejo de 2024

Suzanne H. Alexander, St. Paul's, Waco, en 1º plazo completa
El Revdo. Uriel Lopez, San Romero, Houston, en plazo 3º
El Revdo. Steven Balke, St. Stephen's, Beaumont, en plazo 1º
El Revdo. John Wharton Newton IV, St. Michael's, Austin, en plazo 2º

Capellanos Examinadores:

El Revdo. Mark Crawford, St. Mark's, Beaumont
El Revdo. Patrick Hall, Epiphany, Houston
La Revda. Eileen O'Brien, St. James', Austin
La Revda. Sam Smith, St. Mark's, Houston
El Revdo. Travis Helms, Episcopal Student Center, Austin

JUNTA DISCIPLINARIA

(Requisito Canónico: 7 miembros – 4 sacerdotes o deáconos (residencia de hogar y residencia canónica dentro de la Diócesis de Texas) y 3 laicos adultos quién son comunicantes confirmados; miembros del Comité Permanente pueda servir; elecciones en el Consejo por nominación del Obispo; plazo de 3 años; si se cumple el período completo debe despedir un año)

Al Consejo de 2022

La Revda. Lisa Hunt, St. Stephen's, Houston
Anne O'Connell, St. Matthew's, Austin

Al Consejo de 2023

La Revda. Janice Krause, Christ Church, Temple (llenando plazo parcial)
El Revdo. Hoss Gwin, Christ Church, Matagorda
Sylvia Matthews, St. John the Divine, Houston

Al Consejo de 2024

El Revdo. Keith Giblin, clérigo jubilado, Orange
Steven Greenlee, St. James, Houston

FUNCIONARIOS DIOCESANOS

REGISTRADOR

(Requisito Canónico: el plazo es un año; elegido cada Consejo por nominación del Obispo; 18 años de edad; comunicante confirmado en buen estado en una parroquia o misión que es en unión con el Consejo)

Al Consejo de 2022

El Revdo. Canónigo John A. Logan, Jr., Diócesis de Texas, Houston

ARCHIVERO/A

(Requisito Canónico: el plazo es un año; elegido cada Consejo por nominación del Obispo; 18 años de edad; comunicante confirmado en buen estado en una parroquia o misión que es en unión con el Consejo)

Al Consejo de 2022

Kathryn Herman, Diócesis de Texas, Houston

HISTORIADOR(A)

(Requisito Canónico: el plazo es un año; elegido cada Consejo por nominación del Obispo; 18 años de edad; comunicante confirmado en buen estado en una parroquia o misión que es en unión con el Consejo)

Al Consejo de 2022

El Revdo. James “Jimmy” Abbott, Holy Comforter, Spring

CANCILLER and VICECANCILLERES

(Requisito Canónico: el plazo es un año; elegido cada Consejo por nominación del Obispo; 18 años de edad; comunicante confirmado en buen estado en una parroquia o misión que es en unión con el Consejo; será de la profesión de la ley.)

Al Consejo de 2022

Canciller: David Harvin, St. Martin’s, Houston

Vicecancilleres:

Houston:

Fielding Cochran, St. John the Divine, Houston

James Loftis, St. John the Divine, Houston

Bruce McDonald, Christ Church Cathedral, Houston

Austin:

J. Roger Williams, Jr., St. James’, Austin

CAMP ALLEN

(Requisito Canónico: elegidos en el Consejo por nominación del Obispo; no más que 24 miembros; todos comunicantes en la Diócesis de Texas; 18 años de edad; 4-año plazo; hasta seis elegidos por año; máximo de dos 4-año plazos, si 2 plazos son completa debe despedir un año, si llenando un plazo parcial, puede ser elegido por dos plazos completos.)

Presidente: George Dehan, St. Martin’s, Houston

Jefa Ejecutiva de la Junta: Mandy Neal, Christ Church Cathedral, Houston (sirve a la invitación del Obispo)

Secretario: La Revda. Lacy Largent, St. Francis’, College Station

Al Consejo de 2022

1. Julia Case, St. John the Divine, Houston
2. Bill Frazer, St. Martin's, Houston (2º plazo)
3. Laurie Fondren, St. Martin's, Houston (1º plazo)
4. Ore Owodunni, St. John The Divine, Houston
5. Rob Rowland, Christ Church Cathedral, Houston (2º plazo)
6. Jane Stone, Good Shepherd, Austin
7. Bonnie Walton, St. Michael's, Austin (1º plazo)

Al Consejo de 2023

8. Laura Borda, St. John the Divine, Houston (1º plazo)
9. El Revdo. Miles Brandon, St. Julian of Norwich, Round Rock (2º plazo)
10. Lamar Hall, St. Martin's, Houston (1º plazo)
11. Charlotte Jones, Christ Church Cathedral, Houston (2º plazo)
12. Lee Leaman, St. Mark's, Richmond (2º plazo)
13. Sheila Mayfield St. Martin's, Houston (2º plazo)
14. Melinda Mogas, St. Martin's, Houston (1º plazo completo)
15. Ford Taylor, St. Paul's, Waco (2º plazo)
16. El Revdo. Mitch Tollett, St. Francis', Tyler (1º plazo)

Al Consejo de 2024

17. Kellye Heinze, St. Michael's, Austin, (1º plazo)
18. Eric Moen, Christ Church Cathedral, Houston (2º plazo)
19. Ed Zeigler, Holy Comforter, Spring

Al Consejo de 2025

20. Cheri Fossler, St. John the Divine, Houston (2º plazo)
21. Allen Case, St. Mark's, Houston (2º plazo)
22. Donna Emery, St. Michael's, Austin (1º plazo)
23. George Francisco St. Martin's Houston (1º plazo)
24. Carvel Glenn St. Stephens, Houston (1º plazo)

EL BUEN SAMARITANO

(Requisito Canónico: elegidos en el Consejo por nominación del Obispo; no menos que 15 ni no más que 18 miembros; 1/3 elegidos cada año; elegibles para reelección; 3-año plazo; por lo menos 18 años de edad; la mayoría de la junta debe ser comunicantes confirmados en la diócesis.)

Jefa de la Junta: La Revma. Kathryn Ryan

Jefa Ejecutiva: Vickie Blumhagen, St. Matthew's, Austin

CEO: Dr. Rosamaria Murillo

Al Consejo de 2022

James Aldrete, Austin
Gustavo Hernandez, St. David's, Austin
Charles Kline, St. Christopher's, Austin (tesorero)
Tom Manley, St. Matthew's, Austin
La Revda. Minerva Skeith, St. John's, Austin (llenando plazo parcial)

Al Consejo de 2023

El Revdo. Chad McCall, St. David's, Austin
Taylor McDowell, Austin
Ana Hernandez, Austin

Al Consejo de 2024

Aún por nombrar

EPISCOPAL FOUNDATION OF TEXAS

(4-año plazo; no menos que 4 ni más que 16 miembros; todos comunicantes confirmados; si sirve 4 años completas, no elegible para re-nominación por un año)

Presidente: Bruce McDonald, exoficio

Al Consejo de 2022

1. La Revda. Erin Hensley, Diócesis de Texas, Houston
2. El Revdo. Ralph Morgan, Calvary, Richmond
3. Randal Redd, Trinity, The Woodlands
4. El Revdo. Travis Smith, Holy Comforter, Angleton

Al Consejo de 2023

1. La Revda. Angela Cortinas, St. Thomas', College Station
2. La Revda. Meredith Crigler, Trinity, Baytown
3. Dennis Itzep, Santa Maria Virgen, Houston
4. Milton West, St. Martin's, Houston

Al Consejo de 2024

5. Stuart Bates, St. Francis', Houston
6. El Revdo. Simón Bautista, Christ Church Cathedral, Houston
7. Jon Clarkson, St. Martin's, Houston
8. Amber Zentis, Calvary, Richmond

Al Consejo de 2025

9. Nancy Bradley, Good Shepherd, Friendswood
10. Ken Sturges, Trinity, The Woodlands
11. El Revdo. Mike Stone, St. Thomas the Apostle, Nassau Bay
12. El Revdo. Karl Griswold-Kuhn, Christ Church, Nacogdoches

EPISCOPAL HIGH SCHOOL

(Requisito Canónico: elegidos en el Consejo por nominación del Obispo; 24 miembros; no menos que 60% (15 de 24) debe ser comunicantes confirmados en la diócesis, por lo menos 18 años de edad; 6 elegidos cada año, 4-año plazos, si sirve 4 años completas, no elegible para re-nominación por un año, no aplica si llenando plazo parcial; cada plazo termine el 30 de junio.)

Jefe de Escuela: Ned Smith

Directora de Avance: Peggy Haney

Jefe de la Junta: Arthur H. "Haag" Sherman, St. John the Divine, Houston

A Junio 2021

Henrietta K. Alexander, St. John the Divine, Houston
James C. "Craig" Chandler, St. Martin's, Houston
W. Craig Childers, St. John the Divine, Houston
William A. "Ashley" Edens, Sr., St. Luke's United Methodist Church
Arthur H. "Haag" Sherman, St. John the Divine, Houston
Walter H. "Trey" Snider, III, St. Michael Catholic Church

A Junio 2022

Frances Alexander, St. John the Divine, Houston
Elizabeth Kormeier Howley, St. John the Divine, Houston
Alecia Lawyer, St. John the Divine, Houston
Clay Manley, St. Martin's, Houston
Laurie Morian, Christian
Terri Havens, Methodist

A Junio 2023

Emerson Hankamer, Methodist
The Very Rev. Barkley Thompson, Christ Church Cathedral, Houston

Will Randall, Christ Church Cathedral, Houston
John Weinzierl, St. Francis', Houston
James Whitehead, St. John the Divine, Houston
Julius Young, Jr., Christian

A Junio 2024

Shelley Torian Barineau, Episcopalian, St. Francis', Houston
Andrew B. Hawthorn '91, Catholic, St. Michael the Archangel Catholic Church
Thad Hill, Episcopalian, St. John the Divine, Houston
Richard A. Howell '01, Episcopalian, St. John the Divine, Houston
Jane Johnson Dabney, Methodist
Jenna Junell, Catholic

SEMINARY OF THE SOUTHWEST

(Requisito Canónico: Plazo inicio el primero de junio; seis (6) miembros representando la Diócesis de Texas; pueda servir hasta tres 3-año plazos)

La Revda. Dra. Cynthia Briggs Kittredge, Decana y Presidenta
El Revmo. C. Andrew Doyle, Jefe de la Junta

Al Consejo de 2022

Lora Livingston, St. James', Austin
El Revdo. Alex Montes-Vela, St. Mary Magdalene, Manor

Al Consejo de 2023

John Hancock, Christ Church, Temple
La Revda. Genevieve Razim, St. Timothy's, Lake Jackson

Al Consejo de 2024

Shannon Hunter, St. Martin's, Houston
El Revdo. Eric Hungerford, St. James, La Grange

THE BISHOP QUIN FOUNDATION

(Requisito Canónico: Obispo/a y Tesorero/a son miembros exoficios; 9 o más miembros (siempre un múltiplo de 3); 3 clérigos; 6 laicos; 18 años de edad; comunicante confirmado en buen estado en parroquia o misión de la Diócesis; 3-año plazo; puede servir 6 años consecutivos y luego debe despedirse un año)

El Revmo. C. Andrew Doyle, Bishop, Exoficio
Linda R. Mitchell, Tesorera, Exoficio
El Revdo. Bill Fowler, St. Mary's, Lampasas, Presidente

Al Consejo de 2022

El Revdo. Bill Fowler, St. Mary's, Lampasas
Sue Green, Christ Church Cathedral, Houston
Merrell Anne Shearer, St. David's, Austin

Al Consejo de 2023

El Revdo. Jason Ingalls, Holy Spirit, Waco
Scott Madison, St. James', Austin
Clark "Corky" Moore, Grace, Georgetown

Al Consejo de 2024

El Revdo. Michael Paul, St. Thomas', Wharton
Robert Biehl, St. Martin's, Houston
Melinda Little, St. Thomas', Houston

EPISCOPAL HEALTH FOUNDATION

(3-año plazos, elegibles por dos plazos consecutivos)

El Revmo. C. Andrew Doyle, Bishop (Jefe de la Junta)
Elena Marks, Presidenta

Al Consejo de 2022

James "Jim" Henderson, Houston
La Revda. Lisa Hines, Calvary, Austin
Robert "Bobby" Reeves, St. Martin's, Houston

Al Consejo de 2023

Robert "Bob" Blakely, Christ Church Cathedral, Houston
Linnet Deily, Christ Church Cathedral, Houston (Jefa Ejecutiva de la Junta)
Precious Owodunni, St. John the Divine, Houston
Deborah "Debbie" Robinson, St. Martin's, Houston
El Revdo. Neil Willard, Palmer Memorial, Houston

Al Consejo de 2024

Simone Talma Flowers, St. James', Austin
Dr. Roland Goertz, St. Paul's, Waco
Dr. Michele Lyn, St. Martin's, Houston
La Revda. Catherine "Katie" Wright, St. Matthew's, Austin
Scott Caven, Christ Church Cathedral, Houston

GREAT COMMISSION FOUNDATION

(3-año plazos, elegible para 2 plazos consecutivos. Primero grupo de miembros tendrá duraciones de plazos escalonados.)

Jefe de la Junta: El Revmo. C. Andrew Doyle, Bishop
Presidente: Teddy Adams, Trinity, Houston

Al Consejo de 2022

El Revdo. Les Carpenter, St. Aidan's, Cypress
L. E. "Chap" Chapman, Trinity, Houston
Jane Smith, St. Michael's, Austin

Al Consejo de 2023

El Revdo. Miles Brandon, St. Julian of Norwich, Austin
Jim Kracht, St. Andrew's, Bryan
John Owen, Christ Church, Tyler

Al Consejo de 2024

El Revdo. Aaron Zimmerman, St. Alban's, Waco
Teddy Adams, Trinity, Houston
Debra Watson, St. James, Houston

ST. STEPHEN'S EPISCOPAL SCHOOL

(Requisito Canónico: 20-24 personas; 3-año plazo; no hay requisito de residencia o afiliación de iglesia; 8 elegidos por año; puede servir 2 plazos consecutivos; si ha servado plazos completos, luego debe despedirse por un año: cada plazo termina el 31 de julio.)

La Revma. Kathryn "Kai" Ryan, Obispa Sufragánea
Elizabeth "Beth" Ozmun, Jefa Ejecutiva de Junta
Christopher L. "Chris" Gunnin, Jefe de Escuela, exoficio
J. Chrisman Phillips, Canciller, exoficio

To Julio 2021

Travis Greig, Austin
El Revdo. David Hoster, Clero Jubilado de EDOT, Georgetown
Elizabeth "Beth" Ozmun, Good Shepherd, Austin
Julie Buckthal Person, Austin
The Hon. Robert Pitman, Good Shepherd, Austin
El Revdo. Michael Wyckoff, Clero Jubilado de EDOT, Austin
Zeynep Young, Austin

To Julio 2022

La Revda. Brin Bon, Incarnation, Austin
Simone Talma Flowers, St. James', Austin
Christopher "Chris" Oddo, Good Shepherd, Austin
Jonathan Quander, Trinity, Houston
Carl Stuart, Austin
Jose Toscano, Pflugerville
Michael Ybarra, Austin
Grant Zhu, Shanghai, China

To Julio 2023

Deborah Gonzalez, Austin
La Revda. Madeline Hawley, St. Christopher's, Austin
La Revda. Anne Hoey, St. Alban's, Austin
Jordan Jaffe, Austin
Rosa Lockett McCormick, Austin
David Middleton, Austin
Jessica Slade, Austin
Cherise Smith, Austin
Jennifer Stayton, Austin
Angela Watkins, Austin
Pamela Pitzer Willeford, Austin

To Julio 2024

Elizabeth "Beth" Ozmun, Austin
Julie Buckthal Person, Austin
The Hon. Robert Pitman, Austin
El Revdo. Al Rodriguez, Seminary of the Southwest, Austin
Yasmine Smith
Jennifer Stayton, Austin
Martin Taylor

ST. VINCENT'S HOUSE

(Requisito Canónico: elección por nominación del Obispo; no menos que 6 no más que 24; 18 años de edad; mayoría comunicantes confirmados; plazo es 3 años; puede servir por 2 plazos consecutivos de 3-años)

Jefe de la Junta: El Revmo. Hector Monterroso
Presidenta: Bonnie Farmer
Directora Ejecutiva: Paula Tobon-Stevens

Al Consejo de 2022

Ann O'Connell, Grace, Galveston, Secretary (1º plazo, elegible para 2º plazo)
El Revdo. Doug Matthew, Roman Catholic (1º plazo, elegible para 2º plazo)
Elaine Culver, Trinity, Galveston (1º plazo, elegible para 2º plazo)
Rev. Michael Brady, St. Augustine of Hippo, Galveston (*plazo parcial, elegible para 2 más plazos completos)

Al Consejo de 2023

El Revdo. Kerry Tillmon, Baptist (1º plazo, elegible para 2º plazo)

Vivian Hernandez, Roman Catholic (1º plazo, elegible para 2º plazo)

El Revdo. David Gomez, Assemblies of God (1º plazo, elegible para 2º plazo)

Linda Lucas Rutherford, Presbyterian (*plazo parcial, elegible para 2 más plazos completos)

Al Consejo de 2024

Bonnie Farmer, Baptist, Presidenta (2º plazo)

Dee Darby, St. Martin's, Houston, Vice-presidenta (2º plazo)

John Speich, Trinity, Galveston, Tesorero (2º plazo)

NOMBREMIENTOS CANÓNICOS

DECANOS DE LOS CONVOCACIONES

(Requisito Canónico: 2-año plazo; no restricciones de renombramiento)

Al Consejo de 2022

East Harris: El Revdo. Victor Thomas, St. James', Houston
Northwest: El Revdo. A. Zimmerman, St. Alban's, Waco,
Southeast: El Revdo. Keith Giblin, Clérigo Jubilado, Orange
Deáconos Vocacionales: La Revda. Janet "Jan" Halstead, Christ Church, Cedar Park

Al Consejo de 2023

Southwest: El Revdo. Travis Smith, Holy Comforter, Angleton
West Harris: El Revdo. Josh Condon, Holy Spirit, Houston
Galveston: El Revdo. Jim Liberatore, St. Andrew's, Pearland
Austin: El Revdo. Bertie Pearson, Grace, Georgetown

Al Consejo de 2024

Central: El Revdo. Daryl Hay, St. Andrew's, Bryan
Northeast: El Revdo. Mitchell "Mitch" Tollett, St. Francis', Tyler
San Jacinto: El Revdo. Gerald "Gerry" Sevick, Trinity, The Woodlands
Sacerdotes Bivocacionales: La Revda. Elizabeth "Beth" Woodson, St. Martin's, Copperas Cove

COMISIÓN DIOCESANO DE ESCUELAS

(Requisito Canónico: no menos que 5 ni más que 12 comunicantes en buen estado; no requisitos de plazo.)

Al Consejo de 2022

Jefe de la Comisión: El Revdo. David Dearman, Jefe de Escuela Jubilado, Galveston
Nancy Clausey, Jefa de Escuela, Ascension, Houston
Catherine "Scootie" Clark, Jefa de Escuela, All Saints', Beaumont
Catherine Bohot, Jefa de Escuela, Calvary, Bastrop
Jan Lopez, Jefa de Escuela, Good Shepherd, Kingwood
Michelle Symonds, Jefa de Escuela, Holy Spirit, Houston

OTROS NOMBREMIENTOS

CAPELLANOS A LOS JUBILADOS

(No requisitos canónicos o otros requisitos)

Al Consejo de 2022

Austin, Central, Northwest:	La Revda. Janne Osborne
East Harris, West Harris:	El Revdo. John & Pam Bentley
Galveston, Southwest:	La Revda. Nan & Sam Doerr
Northeast:	El Revdo. Cliff and Judy Rucker
San Jacinto, Southeast	Los Revdos. Nancy & Bill DeForest

DELEGADOS DE LOS MINISTERIOS DE CAMPUS

(Cada ministerio del campus tiene derecho a un delegado laico, que debe ser un comunicante confirmado de bueno estado, de al menos 18 años de edad, y será nombrado por el Obispo después de consultar con el Misionero del Campus apropiado.)

Para el Consejo de 2022

Texas A&M Canterbury, College Station:	Elizabeth Binger <i>Brenda Hill (Alternativa)</i>
Baylor University Episcopal Student Center, Waco:	Jamie Holodak
Episcopal Student Center, Austin:	Grace Terrell <i>Emily Lawitz (Alternativa)</i>
Episcopal Canterbury, Houston:	Amy Waltz-Reasonover <i>Sam Kuo (Alternativo)</i>
Rice University Autry House, Houston:	Grant Anderson

DELEGADOS DIOCESANOS JUVENILES

(Cada convocatoria de la Diócesis tiene derecho a un delegado laico, que debe ser un comunicante confirmado y de bueno estado, de al menos 14 años de edad, y será nombrado por el Obispo después de consultar con el misionero juvenil apropiado.)

Para el Consejo de 2022

Austin Convocation:	NA
Central Convocation:	NA
East Harris Convocation:	Rosemary Johnson, Christ Church Cathedral, Houston <i>Sam Randall, Christ Church Cathedral, Houston (Alternativo)</i>
Galveston Convocation:	NA
Northeast Convocation:	Jimmy Tollett, St. Francis', Tyler
Northwest Convocation:	Abigail Zimmerman, St. Alban's, Waco
Southeast Convocation:	Aidan Heartfield, St. Stephen's, Beaumont
San Jacinto Convocation:	Alexander Colby, Trinity, The Woodlands
Southwest Convocation:	Charles Powell, St. Mark's, Richmond
West Harris Convocation:	Marisol Medrano, San Mateo, Bellaire

EPISCOPAL SENIORS FOUNDATION

(reorganizado en 2017, anteriormente St. James House Foundation. El plazo es de 3 años; puede servir por dos plazos consecutivos de 3 años).

El Revmo. Jeff W. Fisher, Jefe de la Junta
Pam Nolting, Presidenta

Al Consejo de 2022

Maggie Abbott, Holy Comforter, Spring
Cory Macdonald, St. Michael's, Austin

Al Consejo de 2023

Pam Nolting, Presidenta, Good Shepherd, Kingwood
El Revdo. Robert Vickery, St. James', Austin

Al Consejo de 2024

La Revda. Wanda Cuniff, Christ Church, Nacogdoches
Lisa Kraus, St. Francis', Tyler

EL COMITÉ DE JUSTICIA RACIAL

(organizado en 2020. El plazo es de 3 años; puede servir por dos períodos consecutivos de 3 años; si se cumple un plazo parcial, dos plazos completos de tres años pueden seguir.)

El Revmo. C. Andrew Doyle, Obispo Diocesano
Samuel A. Dodson, St. James', Houston, Jefe del Comité
La Revda. Francene Young, St. Luke the Evangelist, Houston, Vice-Jefa del Comité
Eric Moen, Miembro Ad Hoc , Episcopal Health Foundation (con asiento y voz)

Al Consejo de 2022

Teresa Chang, St. James', Austin (1º plazo, parcial)
Roxann Chargois, St. James', Austin (1º plazo, parcial)
Samuel A. Dodson, St. James', Houston, Jefe del Comité
Simone Talma Flowers, St. James', Austin (1º plazo, parcial)

Al Consejo de 2023

Mr. Eric Kennedy, St. James', Austin (1º plazo, parcial)
Mr. Scott Madison, St. James', Austin (1º plazo, parcial)
La Revda. Francene Young, St. Luke the Evangelist, Houston, Vice-Jefa del Comité (1º plazo, parcial)

Al Consejo de 2024

Mrs. Linda Riley Mitchell, Personal de la Diócesis (1º plazo, completo)
La Revda. Rhonda Rogers, St. Francis of Assisi, Prairie View (1º plazo, completo)
El Revdo. Corey Wright, Holy Spirit, Houston (1º plazo, completo)

POSICIONES PARA ELECCIÓN EN EL CONSEJO DIOCESANO ANUAL 172º

TESORERO/A DE LA DIÓCESIS

(Requisitos Canónicos: elegido por el Consejo; no aplica el mínimo de dos nombramientos; 1-año plazo; todos otros requisitos son relajados a las funciones.)

Al Consejo de 2022: (Para ser elegido en el Consejo de 2021)

Nom: Linda Riley Mitchell, Personal de la Diócesis, CFO

SECRETARIO/A DE LA DIÓCESIS

(Requisitos Canónicos: elegido por el Consejo; no aplica el mínimo de dos nombramientos; 1-año plazo; todos otros requisitos son relajados a las funciones.)

Al Consejo de 2022: (Para ser elegido en el Consejo de 2021)

Nom: El Revdo. Canónigo John A. Logan, Jr., Personal de la Diócesis, Canon Emeritus

COMITÉ PERMANENTE (Nominar al menos 2 laicos & 2 clérigos, elegir 1 laico & 1 clero)

(Requisitos Canónicos: elegidos en el Consejo por boleta; El Comité de Nominaciones entrega 2 nombres por posición; 3-año plazo; 1 sacerdote y 1 laico elegido en cada Consejo; si plazo completo servado debe despedirse 1 año; típicamente reúne 6 veces por año en Camp Allen, el Centro Diocesano, or el Consejo Diocesano.)

Al Consejo de 2022

Gwendolyn Chance, St. James', Austin

El Revdo. Jason Ingalls, Holy Spirit, Waco

Al Consejo de 2023

El Revdo. Jimmy Abbott, Holy Comforter, Spring

KT Zacharia, Good Shepherd Indian, Stafford

Al Consejo de 2024 (Para ser elegido en el Consejo de 2021)

1 laico

1 clérigo

LA JUNTA EJECUTIVA (Nominar al menos 6 laicos & 4 clérigos, elegir 3 laico & 2 clero)

(Requisitos Canónicos: elegidos en el Consejo por boleta; El Comité de Nominaciones entrega 2 nombres por posición; elige 5 miembros cada año, 2 clérigos and 3 laicos; 3-año plazo: si algún parte de un plazo está servado (completa o parcial), debe despedirse por 1 año; reúne 3 veces por año sobre varios días en Camp Allen y incluye participación activa en trabajo de subcomités entre de los reuniones.)

El Revmo. C. Andrew Doyle, Obispo Diocesano - Jefe de la Junta

El Revmo. Jeff W. Fisher, Obispo Sufragáneo – Vice-Jefe de la Junta (exoficio)

La Revma. Kathryn M. Ryan, Obispa Sufragánea (exoficio)

El Revmo. Hector F. Monterroso, Bishop Assistant (exoficio)

Linda Riley Mitchell, CPA, CFO/Tesorera (exoficio)

David Harvin, Presidente de la Corporación de la Iglesia (exoficio)

El Revdo. Canónigo John A. Logan, Jr., Secretario (sin derecho a voto)

MIEMBROS ELEGIDOS

Al Consejo de 2022

El Revdo. Steven Balke, St. Stephen's, Beaumont

La Revda. Angela Cortiñas, St. Thomas', College Station

Duane DuPont, St. James', Houston

Carvel Glenn, St. Stephen's, Houston

Gary Underwood, Trinity, The Woodlands

Al Consejo de 2023

Mr. Anthony Chapple, St. David's, Austin

Mr. Mark Duncan, Calvary, Richmond

Mrs. Diana Hineman, St. Cyprian's, Lufkin

La Revda. Rhonda Rogers, St. Francis of Assisi, Prairie View

El Revdo. Mitchell Tollett, St. Francis', Tyler

Al Consejo de 2024 (Para ser elegido en el Consejo de 2021)

3 laicos

2 clérigos

FIDEICOMISARIOS DE LA CORPORACIÓN DE LA IGLESIA (Nominar al menos 2, elegir 1)

(Requisitos Canónicos: elegidos en el Consejo por boleta; El Comité de Nominaciones entrega 2 nombres por posición; elige 1 miembro cada año; plazo de 5 años; no restricciones de reelección; reúne 5 a 6 veces por año en el Centro Diocesano y como es necesario.)

El Revmo. C. Andrew Doyle, Obispo

David Harvin, St. Martin's, Houston, Presidente

Al Consejo de 2022

Helen Toombs, Palmer Memorial, Houston

Al Consejo de 2023

David Harvin, St. Martin's, Houston (Presidente)

Al Consejo de 2024

Mark S. Browning, St. Andrew's, Bryan

Al Consejo de 2025

La Revda. Sharron Cox, St. Martin's, Houston

Al Consejo de 2026 (Para ser elegido en el Consejo de 2021)

1 laico o clérigo

FIDEICOMISARIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL SUR (Nominar al menos 2 laicos, elige 1 laico)

(Requisitos Canónicos: elegidos en el Consejo por boleta; El Comité de Nominaciones entrega 2 nombres por posición; elige 1 fideicomisario cada año; plazo de 3 años; no restricciones de reelección; reúne 1 vez por año en octubre con otras reuniones como es necesario.)

Al Consejo de 2022

Ben Okoh, St. James', Houston

Al Consejo de 2023

El Revdo. David Goldberg, St. Mark's, Houston

Al Consejo de 2024 (Para ser elegido en el Consejo de 2021)

1 laico